

# LA PRENSA ESPAÑOLA ANTE LA CUESTIÓN MEXICANA (1861-1867)

**M<sup>a</sup> DEL PILAR GARCÍA PINACHO**

Universidad CEU San Pablo

pinacho.fhm@ceu.es

**RESUMEN:** Tras la revisión exhaustiva de diez diarios españoles, se han hallado más de 15.000 unidades periodísticas dedicadas a la llamada “cuestión Mexicana” como “suceso noticiable”. El estudio de estas referencias permite conocer más a fondo el día a día del desarrollo de este acontecimiento, la información y la desinformación de la opinión pública española o la evolución de la importancia que tenía para los periódicos. Permite, asimismo, entre otras cosas, concluir que en realidad este tema aparece esencialmente como una “cuestión española” y que, por eso, es utilizado por la prensa de oposición para desgastar al gobierno unionista. Es, además, un fiel reflejo de la idiosincrasia de la prensa española en el periodo analizado.

**PALABRAS CLAVE:** Cuestión Mexicana – Maximiliano I – México – Prensa española – Siglo XIX – Unión Liberal

**ABSTRACT:** After the thorough analysis of ten daily Spanish newspapers, more than 15,000 news stories have been found on the “Mexican Affair” (or “Maximilian Affair”) considered as a news matter. The study of these references provides a deeper knowledge of the development of this event and about the information and misinformation of Spanish public opinion or the evolution of the relevance it had for the newspapers. It also allows to conclude that, in fact, it was regarded as a Spanish issue and, therefore, it was used by the press in the opposition against the Unionist government. Besides, it offers an accurate picture of the Spanish press during that period.

**KEYWORDS:** Liberal Union – Maximilian I – Mexican Affair – Mexico – Spanish press – XIXth century

---

*M<sup>a</sup> del Pilar García Pinacho es Doctora en Ciencias de la Información (rama Periodismo) y Profesora Agregada de Teoría e Historia del Periodismo desde 1994. Ha publicado fundamentalmente bibliografía acerca de la prensa española del siglo XIX: fuentes periodísticas de los Episodios Nacionales de Galdós, trayectoria periodística de este autor en los siglos XIX y XX (La Nación, El Progreso Agrícola y Pecuario...), obra periodística e influencia del periodismo en la vida y obra de Nifo, Clarín, Cánovas del Castillo, Generación del 98, Muñoz Seca y Muñoz Molina. Asimismo ha publicado trabajos sobre el Sexenio Democrático (1868-1864) y su prensa y sobre la influencia de la información y de la publicidad de la prensa en el desarrollo urbanístico de Madrid a lo largo del siglo XIX.*

## INTRODUCCIÓN

El 31 de octubre de 1861 se firmó en Londres un convenio tripartito entre España, Gran Bretaña y Francia para hacer en México lo que fuera necesario con el fin de que cumpliera los compromisos, suprimidos el 17 de julio, de pagar su deuda a las tres potencias europeas. Según el segundo artículo de dicho convenio, ninguno debía pretender ninguna ventaja territorial ni de cualquier otra índole. En diciembre, las tropas europeas llegaron a Veracruz y, tras sostener conversaciones con el gobierno mexicano, Gran Bretaña y España decidieron reembarcar, mientras que Francia decidió ocupar territorio del país americano y promocionar la creación de una monarquía parlamentaria bajo la corona de Maximiliano I, lo que desencadenó una guerra, que tras la célebre batalla de Puebla en mayo de 1862, llegó a su fin con la derrota del ejército imperial en Querétaro y el fusilamiento del emperador el 19 de junio de 1867.

Todo ello se llamó en la prensa española “Cuestión Mexicana” y se convirtió en un contenido habitual de ella entre los años de 1861 y 1867, debido a asuntos que afectaban a España, independientemente de que la otra parte fuera México, por varias razones. En primer lugar, porque el asunto de la deuda contraída por México<sup>1</sup> y que llevaba todo el siglo latente, desembocó en una expedición militar lejos de la patria. En segundo lugar, porque el otro país era una nación hispanoamericana, con las que se mantenían estrechos lazos afectivos<sup>2</sup>. La tercera razón es la existencia de fuertes inversiones de capital español en México. Por otro lado, se quieren proteger los intereses españoles en América y especialmente por su proximidad con Cuba. Además, se pretende garantizar la integridad de los españoles residentes en México y de sus bienes<sup>3</sup>. Por añadidura, Francia emprende

1 Manuel PAYNO, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos de la intervención francesa y el imperio, 1861 a 1867*, México : Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Miguel Ángel Porrúa, México, 1981, ed. Facs.; Clara E. LIDA (coord.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México : El Colegio de México, 1999; Antonia PI-SUÑER LLORENS, “Manuel Payno y el problema de la deuda española 1848-1862”, *Historia Mexicana* 44/1 (1994), p. 37-72; Antonia PI-SUÑER LLORENS, “El eterno problema, Deuda y reclamaciones 1861-1868”, en LIDA (coord.), *op. cit.*, p. 37-104.

2 Un buen ejemplo de las relaciones entre España e Hispanoamérica es la publicación *La América*. Véase Antonia PI-SUÑER LLORENS, “La cuestión mexicana en un periódico liberal español”, *Estudios ITAM* 16 (1989), p. 35-54; también disponible en línea en <<http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras16/textos4/textos4.html>> [5 de marzo de 2011]. Véanse también Jaqueline COVO, “Una mirada española desde París. *El Eco Hispano-americano*”, en LIDA (coord.), *op. cit.*, p. 179-214; Romana FALCÓN, *Las rasgadas de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México : El Colegio de México, 1996; Josep M. FRADERA, “Quiebra imperial y reorganización política en las Antillas españolas, 1810-1868”, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas* 9 (1997), p. 290-331; Antonio GARCÍA, *Antecedentes de la expedición española a México (1836-1862)*, Madrid : Imprenta a cargo de Eduardo Arias, 1904; José María JOVER ZAMORA, “Prólogo”, en *La era Isabelina y el sexenio democrático 1834-1874*, Madrid : Espasa-Calpe, 1981, p. VII-CLXII; María Victoria LÓPEZ CORDÓN, “La política exterior y la España de ultramar (1834-1874)”, en *La era isabelina...* p. 820-899; Juan Carlos PEREIRA y Ángel CERVANTES, *Relaciones diplomáticas entre España y América Latina*, Madrid : Mapfre, 1992; Ramón de la SAGRA, *Objeto y tendencias del nuevo periódico ‘El Eco hispano-americano’*, París : Imp. de Maulde y Renou, 1854.

3 Para estudio del capital español, los españoles y sus bienes en México véase María Eugenia ARIAS GÓMEZ, “Un empresario español en México, Delfín Sánchez Ramos (1864-1898)”, en Graziella ALTAMIRANO COZZI (coord.), *En la cima del poder : elites mexicanas (1830-1930)*, México : Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1998, p. 54-101; David A. BRADING, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, México : Fondo de Cultura Económica, 1971; Clara E. LIDA, *Inmigración y exilio : reflexiones sobre el caso español*, México : El Colegio de México-Siglo XXI, 1997; Clara E. LIDA (comp.), *Una inmigración privilegiada : comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid : Alianza América, 1994.

una agresiva política imperialista y expansionista<sup>4</sup> que obliga a España<sup>5</sup>, como a otros países europeos<sup>6</sup>, a replantear su política exterior y a buscar un lugar en el nuevo contexto internacional<sup>7</sup>, en el que irrumpen además Estados Unidos<sup>8</sup> como una gran fuerza emergente en el continente americano. Por último, la debilidad de los gobiernos isabelinos<sup>9</sup> que se suceden en el periodo estudiado hace que los partidos en la oposición, a través de su prensa, aprovechen la cuestión mexicana para erosionarlos e intentar derrocarlos, y, de hecho, sólo un año después, en septiembre de 1868, cae no sólo un gobierno, sino que se derrumba también el régimen político monárquico.

El panorama periodístico en España entre 1861 y 1867 es bastante complejo. Por un lado, los gobiernos unionistas que se suceden entre 1857 y 1863, regulan la prensa bajo la Ley Nocedal, que parte de un concepto liberal de periodismo, aunque, por otro lado, a la de oposición —moderada y progresis-

4 Véase Alexander B. BELINKI, *La intervención francesa en México, 1861-1867*, México : Quinto Sol, 1986; Lilia DÍAZ (ed.), *Versión francesa de México*, México : El Colegio de México, 1953-1967; Robert W. FRAZER, "Latin American Projects to aid Mexico during the French Intervention", *Hispanic American Historical Review* 28/3 (agosto, 1948), p. 377-388; Alfred J. HANNA y Kathryn A. HANNA, *Napoleón III y México*, México : Fondo de Cultura Económica, 1973; José Manuel HIDALGO, *Proyectos de monarquía en México*, México : Jus, 1962; Jean-François LECAILLON, *Napoleón III et le Mexique : les illusions d'un grand dessein*, Paris : L'Harmattan, 1994; Jean MEYER, *Francia y América*, Madrid : Mapfre, 1992; Christian SCHEFER, *Los orígenes de la intervención francesa en México*, México : Porrúa, 1963; Ernesto de la TORRE VILLAR y Arturo GÓMEZ CAMACHO, "La Intervención francesa", *Historia Mexicana* 15/ 4 (abril-junio 1966), p. 580-624; Frank G. WEBER, "Bismarck's Man in Mexico : Anton von Magnus and the End of Maximilian's Empire", *Hispanic American Historical Review* 46/1 (febrero 1966), p. 53-65.

5 Véase Jerónimo BECKER, *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX*, Madrid : Est. Tip. Jaime Ratés, 1924; James W. CORTADA, "España y Estados Unidos ante la cuestión mexicana (1855-1868)", *Historia Mexicana* 27/ 3 (enero-marzo 1978), p. 387-425; Jaime DELGADO, *España y México en el siglo XIX*, Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950; Luis Miguel DÍAZ y Jaime G. MARTINI (comp.), *Relaciones diplomáticas entre México y España*, México : Porrúa, 1977; Genaro ESTRADA, *Don Juan Prim y Prats y su labor diplomática en México*, México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925; Romana FALCÓN, *op. cit.*; Josep M. FRADERA, *op. cit.*; Antonio GARCÍA, *op. cit.*; María Victoria LÓPEZ CORDÓN, *op. cit.*; Clara E. LIDA (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, México : El Colegio de México, 1981; Manuel MIÑO, "Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España", en Clara E. LIDA (coord.), *Tres...*, p. 23-98; Juan Carlos PEREIRA y Ángel CERVANTES, *op. cit.*; Emeterio S. SANTOVENIA, "México y España en 1861-1862", *Revista de América* 7 (1939), p. 39-102; Luis E. TOGORES, *Extremo Oriente en la política exterior de España 1830-1885*, Madrid : Biblioteca Universitaria, 1997.

6 John E. DOUGHERTY, "Gran Bretaña y la intervención francesa en México", *Historia Mexicana* 14/3 (enero-marzo 1965), p. 383-415; Gloria GRAJALES (comp.), *México y la Gran Bretaña durante la intervención*, México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974; Joseph SMITH, *Illusions of Conflict Anglo-American Diplomacy toward Latin American, 1865-1896*, Pittsburgh : University of Pittsburgh Press, 1979; Frank G. WEBER, *op. cit.*

7 Véase Carl H. BOCK, *Prelude to Tragedy : the Negotiation and Breakdown of the Tripartite Convention of London*, Philadelphia : University of Pennsylvania, 1966; José FUENTES MARES, *Juárez, los Estados Unidos y Europa*, Buenos Aires : Grijalbo, 1981; José FUENTES MARES, *Juárez y la Intervención*, México : Jus, 1972; Patricia GALEANA, *México y el mundo : historia de sus relaciones exteriores. III, La disputa por la soberanía*, México : Senado, 1990; Javier PÉREZ DE ACEBEDO, *Europa y México*, La Habana : Imp. Rambla, 1933; Manuel RIVERA CUMBAS, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987; W. Spence ROBERTSON, "Tripartite Treaty of London 1861", *Hispanic American Review* 20/2 (mayo 1940), p. 167-189; Celerino SALMERÓN, *Las grandes traiciones de Juárez a través de sus tratados con Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos*, México : Jus, 1962; Frank G. WEBER, *op. cit.*

8 Samuel FLAGG BEMIS, *La diplomacia de Estados Unidos en América Latina*, México : Fondo de Cultura Económica, 1944; James W. CORTADA, *op. cit.*; José FUENTES MARES, *op. cit.*, 1972; Robert R. MILLER, *Arms Across the Border : USA Aid to Juárez During the French Intervention*, Philadelphia : American Philosophical Society, 1973; Manuel RIVERA CUMBAS, *op. cit.*; Marcela TERRAZAS, *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México*, México : UNAM, 1990; Salvador YSUNZA, *La verdad sobre la supuesta ayuda de Estados Unidos a Juárez durante la intervención francesa*, México : Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1966.

9 Véase Raymond CARR, *España 1808-1939*, Barcelona : Ariel, 1966; y José María JOVER ZAMORA, *op. cit.*

ta— se la somete a unas constantes restricciones, se la ahoga con denuncias, multas y suspensiones más o menos prolongadas y, con la excusa de preservar la seguridad de nuestros ejércitos, durante la Guerra de Marruecos, que precede a la de México, se ensayan nuevos sistemas de censura y consignas. Sin embargo, en 1864, dos decretos consiguieron liberalizar el control sobre los papeles periódicos. A pesar de ello, o quizás precisamente por ello, a la prensa se la consideró, en parte, responsable de los sucesos de la noche de San Daniel<sup>10</sup> (10 de abril de 1865) y se comenzó a preparar otro texto que, tras algunos intentos fallidos, culminó con la promulgación de una ley, la de González Bravo de abril de 1867, aunque el gobierno ya había suspendido, por los sucesos de junio del año anterior y por decreto, casi toda la prensa de la oposición, fundamentalmente la progresista.

Así, y en general, la prensa se divide ideológicamente en tantas facciones como el panorama político. El órgano unionista más importante es *La Época*<sup>11</sup>, periódico bastante templado y conservador, lo que hace que se le califique normalmente de moderado, al que se suma el órgano ministerial *La Correspondencia de España*<sup>12</sup>, que al ser una publicación de noticias que huye de enfrentamientos con los diferentes gobiernos siempre ofrece las versiones oficiales de los acontecimientos, porque, además, las instituciones oficiales suelen ser sus fuentes. Los periódicos moderados, próximos a la Unión Liberal, además de *La Época*, ahora como decimos esencialmente unionista, de mayor tirada es *El Contemporáneo*<sup>13</sup>, célebre porque en él colaboró Bécquer, y que se refundió en *La Política*<sup>14</sup>. Por su parte, *La Esperanza*<sup>15</sup> es la voz del carlismo y de los neocatólicos, teniendo en cuenta que en algunos momentos se erige como el de mayor tirada en España, honor que durante el periodo estudiado comparte, según años, con *La Corres-*

10 En febrero de 1865 unos artículos publicados por Emilio Castelar en *La Democracia* fueron el detonante para que el Gobierno pidiera que se le retirara la cátedra en la Universidad. El rector se negó a acatar la orden, lo que causó su destitución. El día de la toma de posesión del nuevo rector los estudiantes salieron a las calles y contra ellos se llevó a cabo una carga a caballo. El resultado fue un número indeterminado de muertos, que varía según fuentes, y el fallecimiento de Alcalá Galiano de una apoplejía. Todo ello hizo que la prensa toda aunara fuerzas para denunciar la “matanza”, como dijeron los más liberales, y conseguir retirar un nuevo proyecto de Ley de Imprenta más restrictivo.

11 Periódico político y literario nacido en 1849. En palabras de Hartzzenbusch, “Algún tiempo fue periódico de la Unión Liberal; después se hizo moderado, y desde la revolución del Septiembre de 1868, Alfonsino”. El fundador de *La Correspondencia de España* fue también redactor de este periódico, como Julio Nombela y Pedro Antonio de Alarcón. Confróntese Juan Eugenio de HARTZENBUSCH, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños, desde el año 1661 al 1870*, Madrid: Sucesores de Rivaneneyra, 1894, p. 116 y 119.

12 Periódico noticioso fundado en 1848 por Manuel María de Santana, fundador también de la agencia de noticias Fabra. Entre su directores figura Ignacio Escobar, que luego lo fue de *La Época*. Véase Juan Eugenio de HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 116 y 119.

13 Nacido el 20 de diciembre de 1865 y desaparecido el 31 de octubre de 1865. Son redactores José Luis Albareda, Gustavo Adolfo Bécquer, Juan Valera, Rodríguez Correa, Ferreras, Fabié, Ossorio y Bernard y Javier de Burgos, entre otros. Juan Eugenio de HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 198.

14 Nacido en 1863. Cuenta con redactores como Núñez de Arce, Julio Nombela y Pedro Antonio de Alarcón y “pertenece al partido llamado de la unión liberal”. Véase Juan Eugenio de HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 218.

15 *La Esperanza*, nacido en 1844, es un “periódico absolutista, carlista” y desapareció *El Contemporáneo*: toda la prensa carlista el sexenio democrático. Véase Juan Eugenio de HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 91. Véase también Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza Carlista (1844-1874)*, Madrid: Actas, 2008.

pondencia de España y el progresista *Las Novedades*<sup>16</sup>, el más relevante de esta ideología que podríamos denominar doctrinaria. Con él, destacan en los años del estudio *La Iberia*<sup>17</sup>, *La Nación*<sup>18</sup>, que es continuación de *El Bien Público*<sup>19</sup>, y *El Clamor Público*<sup>20</sup>. Progresistas como estos últimos, aunque demócratas y republicanos, son *La Discusión*<sup>21</sup> y *La Democracia*<sup>22</sup>, el primero de los cuales defiende una república federal en España, y ambos tienen posturas muy próximas al socialismo, lo que se puede comprobar en sus páginas cuando se celebra, también en este periodo, la Primera Internacional.

Estos diez periódicos son los que se han revisado, desde el 1 de septiembre de 1861 al 31 de diciembre de 1867, para llevar a cabo este estudio, a excepción de *Las Novedades*, ya que sus fondos, que se hallan únicamente en la Hemeroteca Municipal de Madrid, están retirados de la consulta para preservarlos, debido al mal estado de conservación en que se encuentran. Son, por tanto, por orden descendente de volumen de tirada, según timbre, *La Correspondencia de España*, *La Iberia*, *La Esperanza*, *La Política*, *La Época*, *La Democracia*, *La Discusión*, *La Nación* y *El Clamor Público*<sup>23</sup>. Según estas estadísticas y por número de ejemplares en este estudio, la mitad de los ejemplares que salen a la calle serían pro gubernamentales —*La Época* y *La Correspondencia*— y la suma de las tiradas de los demás, sería la otra mitad, y representan la voz, en muchas ocasiones voces, de la oposición.

El perfil general de la prensa política española, objeto de este trabajo, es un diario editado en Madrid, de difusión nacional e internacional, tabloide y de cuatro páginas. En los diarios, también en general, hay artículos de fondo (hoy llamados editoriales), artículos (más o menos extensos de información, que suelen incluir opinión), crónicas, sueltos (breves), correspondencias (cartas de lectores del periódico y de colaboradores más o menos habituales), variedades (de todo

16 *Las Novedades* nació en los últimos días de 1850, fundado por Ángel Fernández de los Ríos y de ideología progresista. Fue suspendido el 21 de junio de 1866. Fue su redactor, entre otros, Benito Pérez Galdós. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 129.

17 *La Iberia*: diario liberal Vio la luz el año de 1854 y fue suspendido el 21 de junio de 1866, aunque reapareció en 1868 bajo la cabecera *La Nueva Iberia*. “Pedro Calvo Asensio fundó este periódico progresista”. Entre sus directores figuran ilustres personalidades del progresismo, como Sagasta y Llano y Persi y, entre la nómina de redactores Ángel Fernández de los Ríos, Manuel Flamant, Eduardo Lustonó, Núñez de Arce, Ventura Ruiz Aguilera o Eugenio Sellés. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 151-152.

18 *La Nación* nació el segundo día de mayo de 1864 y sufrió la suspensión del 1866. Entre sus redactores figuran Benito Pérez Galdós y Pascual Madoz, que, además, lo dirigió. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 223-224.

19 *El Bien Público* se publicó entre 1863 y 1864 y se continuó en *La Nación*. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 215.

20 *El Clamor Público*. Después de nacer en 1844, desapareció en octubre de 1864. Su director fue Fernando Corradi. Figuran en el listado de redactores de “este periódico progresista” Modesto Lafuente, Santos Lerín y Tomás Rodríguez y Díaz Rubí. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, pp. 88-89.

21 *La Discusión*: diario democrático. “Este periódico, de ideas republicanas, fue fundado y dirigido por el Sr. D. Nicolás María Rivero”. Su primer número es de 1856 y sufrió la suspensión del 1866. Entre sus redactores figuran los más afamados demócratas, como Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall, Eduardo Chao, Estanislao Figueras, Cristino Martos, Manuel de Palacio y Roberto Robert. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 166-167.

22 *La Democracia*. Su primer número salió a la calle el 1 de enero de 1864, “proclamador de todas las libertades, sostuvo fuertes polémicas *El Contemporáneo: La Discusión*”. Roque Barcia, y Francisco Salmerón, entre otros, estuvieron bajo la dirección de Emilio Castelar, hasta la suspensión de junio de 1866. HARTZENBUSCH, *op. cit.*, p. 220.

23 Datos recogidos de un año intermedio del estudio, 1864. Confróntese *La Nación* (10 de julio de 1864), p. 2.

tipo de contenidos), gacetas (informaciones sueltas) y gacetillas (informaciones breves recogidas de distintas fuentes), aparte de otras secciones habituales que no suelen afectar al tema que tratamos, como son la cartelera de espectáculos, la sección religiosa, etc. También son habituales en las columnas del periódico las secciones de Cortes (Congreso y Senado), los partes o despachos telegráficos, las noticias de agencia y las revistas de prensa, entre otros. Todo ello se completa con una sección de entretenimiento que suele ir en fajas o faldones inferiores de las cuatro páginas y que es fundamentalmente de contenido cultural o literario. Poco a poco, comienzan a aparecer, en el faldón de la cuarta página, anuncios, hasta que, en torno a 1860 llegan a ocupar la última página entera.

Para la elaboración de estas publicaciones de periodicidad diaria se dedica cada día un tiempo fijo para la impresión (aunque cada vez menor), y otro tiempo, también bastante regular, para la composición. El tiempo real, por tanto, para la redacción y la edición del periódico es escaso frente a las otras dos operaciones. Esto afecta a sus contenidos en dos sentidos: por un lado, el periódico se rellena, en el sentido estricto de la palabra, desde la primera columna de la primera página, de arriba abajo y de izquierda a derecha, y hasta la última columna de la cuarta y, de esta forma, y ante el peligro de que lo más importante no quepa, lo más valioso para el periódico siempre va al principio, por lo que, además, dentro de una sección lo más relevante va primero, y el orden de las secciones determina igualmente su importancia; y, por otro, permite que la actualidad de las informaciones no sea necesariamente diaria (pueden contener informaciones de dos o tres días de antigüedad) o, incluso, cabe la posibilidad de que una noticia pueda repetirse dos días consecutivos o dos veces en un mismo día (porque, por ejemplo, haya llegado en dos partes telegráficos distintos).

Todas estas características descritas determinan absolutamente la valoración que se puede llevar a cabo acerca de los contenidos que se refieren a la cuestión mexicana, ya que en este trabajo se tendrá en cuenta estrictamente la valoración de lo publicando en función de estas cualidades periodísticas esenciales descritas y se obviarán otros asuntos que, sin dejar de ser muy relevantes, no son objeto intrínseco de estudio, como los determinantes aspectos relativos, por ejemplo, a la subvención irregular de algunos periódicos estudiados —*La Época* y *La Esperanza*—, convertidos así en lo que en Francia se llamarían “periódicos sapos”<sup>24</sup>.

De esta forma se estudiará el acontecimiento en función del número de página en que aparece reflejado; en función de la sección en la que se inserta; en relación a los subtemas tratados con el fondo de los sucesos que allí ocurren; y según el género periodístico que se utilice para hablar de ello. Además, por último, resultan reseñables los matices diferenciales de cada uno de los medios revisados.

<sup>24</sup> Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, “La Diplomacia Hispano-Mexicana, de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en Clara E. LIDA (COORD.), *España y...*, p. 146. Véase también Armando de MARÍA Y CAMPOS, *Reseña histórica del periodismo español en México 1821-1932*, México: Cía. Editora y Distribuidora de Ediciones, 1960; Antonia PI-SUÑER LLORENS, “La cuestión...”, p. 35-54; Ramón de la SAGRA, *op. cit.*

## CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL INTERÉS PERIODÍSTICO DE LA CUESTIÓN MEXICANA

En el desarrollo de esta investigación<sup>25</sup> se han hallado más de quince mil unidades periodísticas de todo tipo, de las cuales una tercera parte tiene una extensión superior a 15 líneas tipográficas y, si tenemos en cuenta que como media cada línea contiene unos 50 caracteres, hay en torno a cinco mil informaciones que superan los 750 caracteres. Es de destacar, además, que *La Época* es el periódico que inserta unidades más extensas, frente a *La Correspondencia* y *El Clamor Público*, que, por lo general, son los que más unidades han publicado, aunque de extensión media más breve que los demás. Por ello estas tres publicaciones podrían ser las más idóneas para estudiar el tema, ya que el día a día se puede seguir en los dos últimas y se puede ampliar la información más destacada en la primera de ellas.

Por otro lado, resulta relevante el hecho de que en todos los periódicos estudiados existen piezas publicadas en cada uno de los 75 meses que ha abarcado el estudio (septiembre de 1861/diciembre de 1867). Además, la evolución que sigue el suceso “cuestión mexicana” es similar en todos ellos. Así, ya desde el último trimestre de 1861 el tema es habitual en todos los periódicos y casi todos los días se publican informaciones u opiniones referidas a México y también es frecuente que sean varias entradas por día. Desde entonces, el interés va aumentando y empieza a desacelerarse a lo largo de 1863, hasta que llega a ser, durante los tres últimos años del estudio, prácticamente testimonial, ya que durante ese periodo la media se reduce a una decena de inserciones por mes y periódico. En esta evolución existen tres excepciones que estudiaremos más adelante: La primera es el mes de mayo de 1862. Durante esos 31 días se aprecian en todos los diarios analizados el número de unidades más elevado de todo el estudio. *La Iberia*, por su parte y rompiendo la dinámica general, durante el año de 1864 incrementa su número de referencias respecto al del año anterior. La última excepción es la captura y muerte de Maximiliano que, entre rumores, noticias, desmentidos y confirmaciones contradictorias, acapara la atención de los periódicos que siguen publicándose durante el año de 1867, tras la suspensión por decreto tras la sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil.

Por los números de página en los que se encuentran las inserciones referidas a la cuestión mexicana podríamos concluir que esta no es una preocupación especialmente importante en la prensa española, ya que casi la mitad de ellas se hallan en las terceras planas de los tabloides, aunque se mantiene un elevado porcentaje de entradas sobre todo lo concerniente a México que han saltado a la segunda. Se presentan, por estas circunstancias, como elementos casi testimonia-

---

25 El trabajo de recopilación de información es en gran parte fruto del trabajo realizado por los alumnos de quinto curso de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid (España), matriculados en la asignatura Teoría e Historia del Periodismo del año 2006/2007 y dirigidos por la autora.

les los textos que aparecen en las primeras o cuartas; sin embargo, precisamente por su excepcionalidad, deben ser considerados elementos de especial interés para el estudio del conjunto. A su vez, se trata de un asunto con una duración extraordinariamente larga en el tiempo, por lo que se convierte en una cualidad intrínseca al tema estudiado como suceso noticiable y que excusa el bajo número de textos que salen en las primeras, más si tenemos en cuenta que la mayoría de las opiniones e informaciones que se imprimen en las primeras páginas de los diarios suelen estar referidas a acontecimientos más breves desde el punto de vista temporal. Destaca en este aspecto la excepción que supone *La Correspondencia* que contiene un número similar de inserciones en las páginas primera, segunda y tercera. Esto es debido a que en este diario vespertino, llamado por el público “el gorro de dormir”, la información se ordena por partes telegráficas en estricto orden de llegada a la redacción y esto determina sus secciones que en nada se parecen a las de los otros periódicos: primer parte, segundo, etc.

Varios ejemplos podrían servir de comparación con la línea general descrita. Uno podría ser lo referido a los sucesos ocurridos la noche de Noche de San Daniel, que durante más de un mes llenan las primeras planas de los diarios analizados. En la prensa progresista permanecen aún otros dos meses en la misma página, pero según pasan los días se va reduciendo la extensión de los textos y van ocupando columnas cada vez más a la derecha. Lo mismo sucede, por ejemplo, con la epidemia de cólera del mismo año, que aparece de repente en la portada y se va postergando poco a poco, en columnas y páginas, hasta desaparecer. De igual forma se comportan, por ejemplo, los relevos en los ministerios, que suelen aparecer y desaparecer en pocos días y siempre en la primera. Las noticias más habituales, aparte de estos sucesos, en las primeras, en fondos y en informaciones, suelen estar relacionadas con asuntos tratados en debates parlamentarios, discusiones de presupuestos, polémicas sobre algunos proyectos de ley, sobre todo si se trata de leyes de prensa, como sucede en el periodo estudiado, etc. Por eso, aún siendo escasas las apariciones de la cuestión mexicana en la primera página, es un tema que, conocidas estas circunstancias, resultaba de una importancia periodística objetivamente reseñable.

Además, cuando México salta a las portadas suelen coincidir varios intereses de los mencionados. Por ejemplo, durante el mes de enero de 1863, en el Congreso de los Diputados, Olózaga, jefe de la oposición progresista, exige explicaciones y hace varias interpelaciones al Gobierno acerca de México. Las consecuencias de esta intervención y la intervención misma aglutinan la mayoría de las informaciones en primera página que publica *El Clamor Público* durante esos días en la sección de política interior y estas son tenidas en cuenta para el estudio como tema “México”.

Por otro lado, podemos comparar el tema que se ha estudiado con otros, también con repercusiones internacionales, con los que comparte protagonismo, de similar duración e importancia para España. Por un lado, salvo lógicamente para

la prensa neocatólica como *La Esperanza*, el reconocimiento del Reino de Italia, durante el tiempo que coinciden como noticias, recibe menos atención/espacio que la cuestión mexicana. Pero, por otro, a la llamada en la prensa “cuestión italiana” o “romana” le faltan los lazos sentimentales de metrópoli que existen con México. Sin embargo, México, aun no estando ya en la cúspide del interés periodístico, aglutina más número de inserciones que otros asuntos referidos a otros países hispanoamericanos. Es más, en estos casos, cuando aparecen en la prensa, en algunas ocasiones, se suelen relacionar con México, como son los temas de Santo Domingo<sup>26</sup> y Perú<sup>27</sup>. Especialmente, en este sentido, hay que hacer notar que en los primeros días de junio 1864 *La Época* y *La Esperanza* mantienen una agria discusión acerca de la política española en Perú y México, como fruto de una política internacional única.

A pesar de todo lo dicho, en torno al año 1863, a la poca relevancia periodística que tenía ya en ese momento la cuestión mexicana se refiere *El Eco del País* y lo ratifican, sin desmentirlo, *El Clamor Público* y *La Correspondencia de España*: “ni la elocuencia del señor Rivero, ni la destreza parlamentaria del señor Olózaga, han bastado para devolver a la cuestión de México la novedad que ya ha perdido”<sup>28</sup>.

Sólo excepcionalmente, como veremos, la derrota de Maximiliano en Querétaro y su ejecución consiguen volver a convertir “México” en un tema periodístico de primera magnitud, incrementándose por ello la extensión de las informaciones, las inserciones en sí mismas y las apariciones en la primera página.

Por otro lado, la inmensa mayoría de las apariciones de la cuestión mexicana en la prensa española son reproducciones de partes telegráficos a los que no se hace comentario alguno y a ellos se suman las noticias breves, también sin

<sup>26</sup> *El Contemporáneo* (21 de febrero de 1864), p. 3; (17 de marzo de 1863), p. 3; (4 de junio de 1864), p. 2; (13 de julio de 1864), p. 1; (7 de junio de 1865), p. 2; (18 de julio de 1865), p. 3. *La Democracia* (8 de julio de 1864), p. 3; 6 de septiembre de 1864), p. 2; (3 de octubre de 1864), p. 1; (26 de octubre de 1864), p. 1; (10 de enero de 1865), p. 1; (18 de enero de 1865), p. 3; (27 de enero de 1865), p. 3; (2 de junio de 1866), p. 3. *El Clamor Público* (25 de julio de 1863), p. 1; (15 de agosto de 1863), p. 2; (19 de noviembre de 1862), p. 1; (16 de marzo de 1864), p. 1. *La Correspondencia de España* (27 de enero de 1862), p. 1; (25 de septiembre de 1863), p. 4. *La Iberia* (19 de junio de 1864), p. 2; (9 de octubre de 1864), p. 2; (6 de enero de 1865), p. 3; (21 de febrero de 1865), p. 3; (5 de julio de 1865), p. 3; (28 de marzo de 1866), p. 2. *La Nación* (4 de mayo de 1864), p. 2; (23 de junio de 1864), p. 1; (13 de agosto de 1864), p. 2; (17 de enero de 1865), p. 1. *La Discusión* (5 de enero de 1865), p. 1; (6 de enero de 1865), p. 1. *La Época* (9 de mayo de 1864), p. 2; (7 de junio de 1864), p. 2; (21 de junio de 1864), p. 2; (21 de julio de 1864), p. 2; (29 de septiembre de 1864), p. 2; (18 de noviembre de 1864), p. 3; (16 de diciembre de 1864), p. 1; (6 de abril de 1867), p. 2.

<sup>27</sup> *El Contemporáneo*: 1864/01/23, p. 2; 1864/05/14, p. 2; 1864/06/03, p. 2; 1864/06/03, p. 3; 1864/06/08, p. 1; 1864/06/08, p. 2; 1864/06/30, p. 2; 1864/07/07, p. 1; 1864/07/30, p. 3; 1864/08/25, p. 2; *La Democracia*: 1864/07/15, p. 2; 1864/09/01, p. 1 (en este caso se recogen ambos temas en un artículo de opinión titulado significativamente “Peligros”); 1864/09/02, p. 2; 1864/09/18, p. 1; *El Clamor Público*: 1864/03/16, p. 1; 1864/04/05, p. 2; 1864/06/04, p. 2; 1865/09/29, p. 2; 1863/10/22, p. 2; 1864/01/23, p. 3; 1864/01/26, p. 2; *La Correspondencia de España*: 1863/09/18, p. 1; 1863/09/18, p. 2; 1866/09/12, p. 1 y p. 3; *La Iberia*: 1864/06/19, p. 2; 1864/07/02, p. 3; 1864/10/09, p. 2; 1865/07/05, p. 3; *La Nación*: 1864/06/05, p. 3; 1864/06/10, p. 2; 1864/08/13, p. 2; 1864/09/10, p. 3; 1864/09/13, p. 1; 1864/12/28, p. 3; 1865/01/19, p. 3; *La Discusión*: 1865/09/14, p. 3; *El Bien Público*: 1863/09/28, p. 2; 1864/01/22, p. 3; *La Época*: 1864/01/16, p. 2; 1864/03/07, p. 2; 1864/05/18, p. 2; 1864/06/01, p. 2-p. 3; 1864/06/02, p. 3; 1864/06/02, p. 2; 1864/06/03, p. 2; 1864/06/07, p. 2; 1864/06/15, p. 2; 1864/06/23, p. 2; 1864/07/25, p. 2; 1864/07/28, p. 2; 1864/09/29, p. 2; 1864/10/19, p. 1; 1864/12/05, p. 1; 1865/01/16, p. 2; 1867/01/08, p. 2.

<sup>28</sup> Cfr., *El Clamor Público*: 1863/01/14, p. 1. Véase también *La Correspondencia de España*: 1863/01/13, p. 3.

comentarios. Pero esta tendencia se rompe de forma bastante evidente en la prensa más crítica con el gobierno y que, por tanto, practica una oposición más dura, como son los casos de *El Clamor Público* y *La Iberia*, que, además de tener informaciones más extensas, tienen de media más artículos con opinión que el resto, o *La Democracia* y *La Discusión* que resultan a veces demoledoras por los constantes comentarios incendiarios a los partes telegráficos que publican. Por tanto no es de extrañar que los artículos de opinión sean más habituales también en general en la prensa de oposición, ya que ésta prácticamente carece de información pura.

A los partes telegráficos les siguen en frecuencia los breves, con la excepción de tres periódicos de la oposición: *El Bien Público*, su sucesor *La Nación* y *La Democracia*, ya que, después de las informaciones, el tipo más frecuente de unidades periodísticas es de opinión pura. Además, son de destacar las apariciones de la cuestión mexicana en la sección de gacetilla de *El Clamor Público* y de *El Contemporáneo*, ya que es una sección destinada al entretenimiento y por lo general bastante ligera de contenido. En ella publican diversas coplillas y versitos satíricos, que llevan algunas veces a la primera página. Ello hace que *El Clamor Público* sea excepcional en cuanto a la inserción de México por número de página, ya que tiene por esto más escritos en la cuarta, en la gacetilla, y tiene, aparte, más piezas sobre la cuestión mexicana en la página dos que en la tres.

Otro de los puntos más relevantes que hemos de destacar es el estudio, bastante complejo, de las secciones en las que aparece la “cuestión mexicana”. Los periódicos analizados no comparten criterios para la división de su publicación en secciones y lo más habitual es precisamente que no existan, a excepción de los textos publicados en los faldones —dedicados a cuestiones de menor actualidad—, lugar que ocupan las novelas por entregas, revistas de teatros y de sociedad, etc. Sin embargo —y salvo *La Correspondencia de España* que, como hemos indicado, tiene una estructura muy peculiar—, el resto suele reservar la primera página a una sección política, casi siempre estrictamente nacional, y en la que se incluyen resúmenes, informaciones y opiniones del pulso político de España. Esta sección siempre va precedida por el artículo de fondo o editorial que abre la primera columna de esa primera página de todos ellos. Y se extiende a gran parte de la segunda plana, donde en las últimas columnas o en la página tercera suelen tener cabida de forma general los “partes telegráficos” con la información de carácter internacional cuya principal fuente son las agencias. A estos partes les sigue lo que algunos encabezan como “revista de prensa extranjera”, aunque estas revistas pueden venir también de las agencias, ya que estas ofrecen además este servicio. También en segunda o tercera aparecen “Cartas” o “Correspondencias” que no tienen que ser necesariamente de los que hoy entendemos profesionalmente como “corresponsales”, sino que debemos aplicar el significado etimológico del término, es decir, personas que se comunican por carta con el medio y que puede ser cualquier persona que tenga información de los hechos por su

proximidad geográfica o por sus conocimientos. Otros llevan, ya en tercera, una “segunda edición”, que son noticias llegadas después de confeccionar la primera y segunda página. También en tercera tiene cabida la “Última Hora”, si no puede esperar al día siguiente. En caso de que quepa, aparece la “Gacetilla” —dedicada a varios temas y que puede ser local y diferente en las ediciones de Madrid y Provincias— y las “Variedades” o “Miscelánea” —dedicadas a un único asunto, tema o trabajo. Todo ello se cierra con secciones fijas de teatros, religión y bolsa, y la cuarta queda reservada a la publicidad.

Con estas premisas es fundamental llamar la atención sobre el hecho de que tres periódicos de oposición, *La Iberia* y *El Clamor Público*, liberales y progresistas, y *La Esperanza*, neocatólico y carlista, crean una sección propia para la cuestión mexicana: la de *El Clamor Público*, como la de *La Iberia*, se llama “Noticias de México”, y la de *La Esperanza* “Expedición a México”. La diferencia básica estriba en que los dos medios más liberales la insertan ocasionalmente, parece que de forma aleatoria, muy pocas veces, y a lo largo de todo el periodo, mientras que el órgano carlista abre la sección, como su nombre indica, para relatar casi con exclusividad los avatares de las tropas españolas en el país americano durante los meses estudiados del año 1861 y el año siguiente, lo que denota la importancia objetiva que dio al acontecimiento. Más aún si tenemos en cuenta que el número de artículos en esa sección propia casi iguala en número a la más usada para encabezarlas, la de “Noticias Extranjeras”.

Esta última sección, la que hoy llamamos “Internacional”, también es la más utilizada por *El Bien Público* —“Exterior”, “Extranjero” y “Ultramar”— y *La Iberia* —“Exterior”, “Extranjero” y “Política Exterior”—. Por su parte, *El Contemporáneo*, *La Nación*, *La Democracia* y *La Discusión*, todos órganos de la oposición, todos más liberales que moderados, la sección en la que incluyen más asuntos relacionados con México es la de “Despachos telegráficos” o “Correo Telegráfico”, llamado en el último “Correo extranjero”.

Sin embargo, es importante hacer hincapié en que la única sección, configurada como tal, en que *La Democracia* y *La Nación* llevan el tema de México es exclusivamente en la de “Despachos” o “Partes Telegráficos”, pero las inserciones son mucho más numerosas en espacios que no corresponden a sección alguna, sino que, la mayoría de las veces se introducen piezas relativas a esta cuestión sin encabezamiento de sección. Además, es cualidad esencial y exclusiva de *La Democracia* que, cuando no son informaciones llegadas por telégrafo, lo que suele ofrecer, sin título ni sección, son críticas exacerbadas a lo que sucede, al Gobierno de España, a Francia o a todo aquello que interfiere en la independencia de la República Mexicana y su pueblo, del mismo calibre por lo explícitas que las de *La Discusión*, aunque las de este órgano federalista son menos numerosas.

Existen otros tres casos particulares. *La Correspondencia*, por su citada particular estructura, introduce las dos terceras partes de sus contenidos referidos al tema “México” en la sección “Primera Edición”, que son los partes telegráficos

recibidos por la mañana; una cuarta parte en la “Segunda edición” y, el resto, en una sección de “Cartas” o “Correspondencias”. *La Época* que apoya al gobierno en este asunto y *El Clamor Público*, sin embargo, utilizan para la inmensa mayoría de sus trabajos la “Sección Política”, “Política” —*El Clamor Público*— o “Parte Política” —*La Época*—, que hoy llamaríamos “Nacional”, lo que nos hace concluir que la “cuestión mexicana” para estos dos órganos periodísticos es, en realidad, una “cuestión española”. Este aspecto es determinante y absolutamente evidente en *El Clamor Público*, ya que sólo una décima parte de lo publicado no está en esta sección, mientras que en el caso de *La Época*, aunque es la sección mayoritaria utilizada, sólo supone aproximadamente algo más de un tercio de ellas y otro tercio corresponde a la “Segunda Edición” y a los “Partes Telegráficos” sumados. De hecho, tampoco es extraño que el resto de los periódicos lleve México a su sección de nacional.

Pero esta panorámica cambia si nos referimos a las categorías temáticas en las que podemos repartir las referencias halladas en cuanto a la “Cuestión Mexicana”. Al principio, durante los tres últimos meses de 1861 y los tres primeros del 62, la mayoría de las referencias se centran en España, respecto a México, mas, al fin y al cabo, es España y lo que a esta afecta. Poco a poco el interés deriva hacia Francia, tímidamente, hasta que el tema “Francia” casi queda absorbido por las campañas militares del ejército imperial allí y otros sucesos bélicos, primero, y por la designación de Maximiliano, después. Una vez que la noticia del advenimiento de un nuevo emperador pierde actualidad, el interés periodístico se divide entre la política exterior española y las actuaciones de otros países, entre los que con el tiempo empieza a tomar fuerza la categoría “Estados Unidos”. La categoría “México” como país —su política, su pueblo, actualidad, economía, cultura, etc.— es la que muestra una regularidad más constante a lo largo de todo el periodo, a través de lo que hoy llamaríamos reportajes y crónicas, que parecen querer ilustrar a los lectores con relatos a veces extensos y con datos objetivos acerca de un país lejano, de “ultramar”, aunque es uno de los aspectos globales que menos incidencia en general tiene.

Resulta muy significativo, por lo sorprendente, que habiendo España, Francia y Gran Bretaña decidido enviar tropas a México por la deuda que después de ser renegociada no parecía poder ser saldada, esta categoría, la “deuda” y los sucesivos empréstitos de los gobiernos mexicanos, parecen ser temas irrelevantes para la prensa española. La mejor prueba es que menos de una décima parte de todos los textos hablan de ella y, por añadidura, los que se ocupan suelen hacerlo de forma especialmente breve y puntual, con contadas excepciones<sup>29</sup>, y se refie-

29 De esta categoría son significativos por su contenido, tono y/o extensión: *La Democracia*: “Boletín financiero y comercial” 1864/10/06, p. 3; *La Época*, “La verdad sobre la expedición de México”, que expone el contenido de una carta Joaquín Francisco Campuzano, antiguo embajador España en París, que muestra pormenorizadamente que la intervención francesa en México es un negocio (1862/08/05, p. 3); Véase además *La Época*: 1863/10/06, p. 3; 1863/12/21, p. 3; En *La Esperanza*: 1862/01/17, p. 2, se publica un artículo en el que tras un informe se afirma que México está en disposición de pagar la deuda; *La Iberia* (1864/04/23, p. 2) habla de cómo Francia se cobrará la deuda; *El Clamor Público*: publica una coplilla satírica

ren en su mayoría más a la complicada situación financiera y comercial del país y a la cotización de sus fondos que a la deuda en sí.

La distribución temática por categorías es el único parámetro de estudio en el que se han hallado diferencias sustanciales de resultados entre periódicos agrupados por afinidades ideológicas en sus líneas editoriales. Por un lado, los tres más próximos al gobierno —*La Correspondencia*, *La Época* y *El Contemporáneo*— son los que, analizados de forma independiente, más porcentaje de información publican sobre el desarrollo del conflicto en sí —una tercera parte en el caso de *La Correspondencia* y *El Contemporáneo*—, tanto mientras España es uno de los contendientes, como cuando el contendiente pasa a ser Francia o cuando lo son los ejércitos imperiales de Maximiliano. Existen entre ellos ciertos matices: *La Época* tiene el mismo porcentaje de entradas del tema “campañas militares” que del tema “Maximiliano”, pero las del segundo se aglutinan llamativamente en el final del emperador, por lo que, globalmente, los movimientos y enfrentamientos de los ejércitos son la constante predominante a lo largo de todo el periodo y, además, los porcentajes del resto de los temas son bastante equiparables; en *La Correspondencia de España*, por su parte, el número de informaciones referidas a los ejércitos dobla el de cualquier otro y es claramente destacable en todo el proceso; y, en cuanto a *El Contemporáneo*, próximo al gobierno pero menos moderado, aunque el tema más tratado es también el desarrollo bélico, al siguiente al que presta más interés —una cuarta parte de los textos— es todo lo que se refiere a Maximiliano.

Precisamente es la construcción artificial del imperio y la imposición del candidato francés la categoría más abundante en la prensa de oposición más progresista. En este sentido destacan *La Nación* y *La Democracia* —con casi un tercio del total—, en el caso de *La Nación* porque le parece que no se debe imponer a los mexicanos un régimen y en el de *La Democracia* porque siempre manifiesta explícitamente su aversión a los regímenes monárquicos defendiendo con ahínco, perseverancia y claridad la república como sistema político natural, por lo que se convierte además en el paladín periodístico de Juárez en España. Sin embargo, como fue uno de los suspendidos en junio de 1866 no podemos conocer qué pensaba de todo ello tras la ejecución de Maximiliano. Por su parte, *El Clamor Público* es el periódico de oposición más atípico a este respecto, ya que la mayoría de sus referencias se concentran en la categoría “España”, porque es el que hace oposición directa al gobier-

---

(“Crónica de la Capital”, 1863/06/04, p. 3): “Graves noticias de Puebla/ Corrieron ayer en Bolsa;/ En la de Paris, no obstante,/ Quisiera yo tener doblas.”; *El Contemporáneo*: 1864/11/19, p. 3; *El Contemporáneo*: 1865/01/10, p. 2, acerca del oro y plata que ha acumulado México desde la conquista de Hernán Cortés, aunque el hecho de que esté en la “gaceta” puede interpretarse como que es irónico; *El Contemporáneo* (1865/04/15, p. 3) habla del gran negocio del empréstito francés y al mes siguiente (1865/04/26, p. 2) cuenta en una crónica el éxito que ha tenido la emisión y las largas colas que se han hecho para adquirirlo; *La Correspondencia de España*: (1866/09/24, p. 1): sobre que se funda la Comisión de México para no abonar los cupones de la deuda; En *La Discusión*: (1865/07/25, p. 2) se habla del acuerdo de cesión de territorios a Francia como garantía; y es muy curioso el relato de *La Discusión*: (1865/04/08, p. 2) que cuenta que un tesorero particular de Hacienda de Nantes se ha fugado llevándose “un crecido número de certificados de empréstito mejicano”.

no aprovechando la cuestión mexicana, y en la categoría “Francia” —una quinta parte de sus contenidos— es la publicación con mayor porcentaje de interés en el país galo, porque tiene una patente aversión a la nueva política expansionista e imperialista emprendida por Napoleón III y, probablemente, al emperador mismo.

Mención aparte merece el órgano carlista y neocatólico. *La Esperanza* centra su interés —dos terceras partes de sus textos— en España, en sus relaciones con otros países, fundamentalmente con Francia e Inglaterra, y en las relaciones entre éstos y Estados Unidos. En ello subyace también la más profunda preocupación por el panhispanismo y por la defensa del mantenimiento de estrechas relaciones con los países que fueron sus colonias, tema que los demás sólo tratan someramente o descalificando las opiniones vertidas al respecto por el periódico de D. Pedro de la Hoz. Es determinante también la atención que presta a las relaciones entre México y la Iglesia Católica, “Roma”, que se refieren tanto a las acciones llevadas a cabo por los republicanos como por Maximiliano.

En *La Esperanza* se publicó en portada lo que es, a nuestro entender, el análisis más claro de la política expansionista francesa muy al principio todavía del conflicto al publicar sin matices que “El establecimiento de los franceses en México (...) responde a varios proyectos del imperio y a su deseo constante de extensión y territorio”<sup>30</sup>.

Por todo ello podríamos concluir que la prensa española mantiene un interés notable y constante en la llamada “cuestión mexicana” entre 1861 y 1867 y sólo especialmente sobresaliente en momentos muy concretos; que muestra más atención en los momentos en que la política española se ve comprometida; que lo manifiesta tanto a través de géneros de opinión como de información, y en casi todas las secciones del periódico, aunque en la prensa más afín al gobierno hay tendencia a publicarlo en la de internacional y centrandolo la cuestión mexicana en el ítem “sucesos militares”, es decir, a alejarlo de la atención política, mientras que, por el contrario, la prensa de oposición la lleva a la sección nacional y lo aprovecha para criticar las acciones del gobierno español tanto como para defender explícitamente su ideología de oposición.

Cabe ahora detenerse, tras conocer las líneas generales que definen la información que la prensa española dio acerca de los sucesos de México y los elementos indispensables para poder valorarla, en algunos aspectos particulares o excepcionales que igualmente la definen: el mes en que más informaciones se publican; el incremento de información de *La Iberia* en 1864; el nuevo auge de interés informativo en 1867; y géneros inusuales de contenidos satíricos, de fondo solidario o publicitario.

<sup>30</sup> *La Esperanza*: 1862/12/08, p. 1. El texto viene identificado y entrecomillado como “párrafo de una carta de Londres”.

## MAYO DE 1862: “HE AQUÍ LA HISTORIA, LA VERGONZOSA HISTORIA DE NUESTRA EXPEDICIÓN”<sup>31</sup>

El mayor interés informativo sobre la cuestión mexicana se desarrolla en el mes de mayo de 1862, cuando Prim decide reembarcar las tropas españolas. Tanto es así que los periódicos multiplican su número de informaciones por dos, cuatro e incluso siete<sup>32</sup> con respecto al mes anterior y los cuatro días de todo el estudio que mayor número de ellas salen a la luz pertenecen a este mes. Este hecho, que el Ejército español se retire, es el verdadero objeto de la mayoría de los contenidos periodísticos y el estudio de su tratamiento ofrece de manera absolutamente clarificadora las banderas que cada uno de los medios defiende en España. La expedición hace que los periódicos afines al gobierno se atrincheren en sus defensas y que los de oposición los ataquen con todas las armas que tienen al alcance. La determinación del héroe de los Castillejos abre una fractura en la débil credibilidad del gobierno y por ella se adentran los más liberales, a los que ahora se unen carlistas y neocatólicos, en la prensa y en las Cortes, mientras que los progubernamentales se esfuerzan en negar las evidencias y en defender lo indefendible, porque la opinión más generalizada que palpita en todos parece ser la que proclama el más beligerante, *El Clamor Público*, y que es lo que produce una crisis ministerial: “El papel que estamos representando a la faz del mundo en la que fue colonia de España, hace asomar el rubor a nuestras mejillas y nos presagia días de vergüenza y amargura”<sup>33</sup>.

Esta cuestión, la imagen que España ofrece al mundo, es el argumento más sencillo para la crítica, pero las denuncias tienen muchas vertientes: unos manifiestan su repulsa a Prim desde el principio; la expedición tiene un coste insostenible; España no debe ser un instrumento en manos de Francia; en el gabinete existen luchas intestinas por el poder; los generales –Prim, Serrano y Gasset– actúan cada uno por su cuenta; Francia es la que ha creado el problema; e Inglaterra sólo se mueve por sus propios intereses.

*El Clamor Público*, *La Discusión*, *La Iberia* y *El Contemporáneo*, por orden de interés y crítica manifestados, son los principales actores de la oposición en la prensa española, y son los primeros que sacan a la luz lo que consideran despropósitos del gobierno. El mecanismo es siempre el mismo: primero lanzan una información sin confirmar y opinan que, si lo publicado fuera cierto, el gobierno no actúa o actúa mal o que es consecuencia de anteriores decisiones del ejecutivo. *La Esperanza*, por su parte, que ya antes del mes de mayo mostraba un empeño bastante evidente en instaurar en México una monarquía, y en esto se acercaba al gobierno, ve ahora que el candidato más sólido y con más probabilidades es el de Francia, Maximiliano, por lo que, viendo que sus ideas no iban a prosperar, se

31 *El Clamor Público*: 1862/05/19, p. 1.

32 *La Correspondencia de España* da 12 en el mes de abril y 80 en mayo, que es el caso más significativo.

33 *El Clamor Público*: 1862/05/17, p. 1.

suma a las filas de la oposición y denuncia que lo que desea Prim es reinar allí<sup>34</sup>. Por último, a *La Correspondencia* y a *La Época* —“los dos órganos más autorizados del gabinete”<sup>35</sup>— no les queda más remedio que intentar desmentir, a veces de forma explícita, y en muchas ocasiones, tras haber desmentido, reconocer los hechos. Es entonces cuando estos dos medios, llamados por los liberales “periódicos de la claqué situacionera”<sup>36</sup>, defienden al unísono al gobierno unionista y no sólo con informaciones, sino que además ofrecen artículos de opinión, lo que en el caso de *La Correspondencia* es absolutamente excepcional durante el resto del periodo, o se apoyan uno a otro para hacer un frente común<sup>37</sup>.

Todo ello desata una polémica periodística entre todos los papeles, dos a dos o en bloques, incluso la alianza tácita de *La Correspondencia de España* —“organillo ministerial”<sup>38</sup>— y *La Época* —“que revienta de puro francesa”<sup>39</sup>— se rompe por defender el segundo la candidatura de Maximiliano —por eso la llaman también “austriaca”<sup>40</sup>—, lo cual regocija a *El Clamor Público* a quien le permite concluir que en realidad sostienen lo mismo: “A *La Época* dispara a quema-ropa su conmillitón *La Correspondencia*, la siguiente indirecta: “*La Época* dice anoche que la candidatura del príncipe Maximiliano para el Trono de México, no es una candidatura francesa”<sup>41</sup>, aunque esto no es obstáculo para que se critique también al diario noticiero: “Estamos admirados (...) al ver el furor republicano que se ha apoderado de los periódicos ministeriales en la cuestión de México. Nos parece muy bien. Pero es muy tarde”<sup>42</sup>.

Las polémicas son bastante agrias y la oposición uniforme, sólida y, a veces, muy dura: “Una de dos: o tenéis o no tenéis conciencia. Si la tenéis por qué no combatís al Gobierno, que se aparta de vuestras opiniones en punto de tamaña trascendencia. Y si no tenéis conciencia, si no tenéis firmeza de opiniones, qué autoridad le dais con vuestro apoyo al gobierno”<sup>43</sup>. Los ministeriales intentan defenderse enarbolando la razón de la opinión pública, a lo que contestan que es imposible que el pueblo esté con un gobierno “que se encuentra en todas partes y no se encuentra en ninguna; que ayer condenó lo que hoy aprueba y tal vez volverá a condenar mañana; que se deja llevar por todos los vientos y arrastrar por todas las corrientes; que, en fin, no es gobierno, sino una especie de autómeta que baila el *paso inglés* con los ingleses, *padelus* con la Francia, *habaneras*

<sup>34</sup> *La Correspondencia de España* lo desmiente: “Ha quedado completamente desmentida y de un modo oficial, la calumniosa especie transmitida (...) de que el general Prim trabajaba por hacerse rey en México”. (1862/05/21, p. 1)

<sup>35</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/22, p. 1.

<sup>36</sup> *El Clamor Público*: 1862/10/08, p. 2.

<sup>37</sup> *La Correspondencia de España*: 1862/05/03, p. 3; 1862/05/04, p. 3. 1862/05/06, p. 4; *La Época*: 1862/05/02, p. 2; 1862/05/16, p. 4; 1862/05/23, p. 2.

<sup>38</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/08, p. 1.

<sup>39</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/22, p. 1.

<sup>40</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/18, p. 2.

<sup>41</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/18, p. 2.

<sup>42</sup> *El Clamor Público*: 1862/05/23, p. 2.

<sup>43</sup> *La Discusión*: 1862/05/21, p. 1.

con Serrano, y ciertos bailes desconocidos con Prim al son del bombo que toca Juárez<sup>44</sup>. La defensa llega a rozar lo ridículo en algunas ocasiones y más si se tiene en consideración que todo este asunto se ventila, con porcentajes considerables, en las primeras páginas.

Lo cierto es que “la cuestión de México se va embrollando más cada día” y estaba a punto de romper la estabilidad del gobierno<sup>45</sup>, aunque enseguida se defienden los ministeriales —“todo esto es un tejido de equivocaciones”<sup>46</sup>— y dicen “podemos asegurar que estos rumores carecen de todo fundamento pues sabemos de un modo auténtico, positivo, indudable, que el Trono y sus ministros se hallan en el más perfectísimo acuerdo sobre todo lo que tiene relación con la cuestión mexicana”<sup>47</sup> y, por eso, denuncian, la cuestión de México es sólo una excusa: “Esta es una cantinela bien antigua, y este dualismo con que los partidos hostiles al Gabinete actual vienen soñando desde hace 4 años”<sup>48</sup>.

Y el caso es que la decisión del conde Reus hace estallar la crisis desde el primer día de mayo; es *El Clamor Público*, quien manifiesta una animadversión evidente contra él, el primero que lo hace público anunciando que se dice que ha dimitido, aunque la noticia estaba todavía sin confirmar<sup>49</sup>, a lo que enseguida le contestan que “carece completamente de exactitud”<sup>50</sup> o que “que todas las noticias sobre la retirada de los españoles, proceden de un de un mismo punto, Nueva York”<sup>51</sup>.

Mientras llega la confirmación, *La Época* es el único medio que no publica el día 6 las informaciones de *The Times* en las que se proclama que “La acción inmediata de los aliados en México es necesaria. (...) Felicitémonos al ver que la intervención en México va a ser una realidad. Francia debe tomar su dirección”. En otros se adorna con lo que publica *The Morning-Post*, “órgano del ministerio inglés”, al respecto: “El tiempo de obrar, (...) ha llegado ya”<sup>52</sup>.

Estas declaraciones se aplauden desde el bando progubernamental, pero este aplauso causa “lágrimas de dolor y vergüenza” en la oposición, ya que interpretan que lo “que pide el *Times*, órgano del gabinete de San James, es que Francia se ponga al frente de la expedición, que la dirija y encamine a su fin, y de paso

44 *La Esperanza*: 1862/05/28, p. 1.

45 *El Contemporáneo*: 1862/05/01, p. 1.

46 *La Correspondencia de España*: 1862/05/02, p. 1.

47 *La Correspondencia de España*: 1862/05/07, p. 1.

48 *La Época*, 1862/05/05, p. 3.

49 *El Clamor Público*: 1862/05/01, p. 1: “De Veracruz escriben a un periódico norteamericano que el General Prim ha enviado su dimisión. Ni damos pleno asenso a la noticia, ni nos parece inverosímil. Lo que tenemos por seguro es que la conducta vacilante e indescifrable del Gobierno, no puede menos de colocar muy en breve, si no lo ha colocado ya, al Marqués de los Castillejos en una posición a todas luces insostenible. Creemos más: creemos que todo lo que hubiera sido combatir en vez de negociar, se hubiese adaptado perfectamente al carácter y a las inclinaciones del conde de Reus; así como, en nuestro concepto, todo cuanto se refiera a negociaciones, pequeñas intrigas diplomáticas, luchas sordas y constantes con extraños arregladores y fabricantes de protocolos, en lugar de planes de campaña y de vigorosas hostilidades, está absolutamente fuera de las condiciones del temperamento y de las favoritas costumbres del caudillo a quien nos referimos”.

50 *La Correspondencia de España*: 1862/05/01, p. 1.

51 *La Correspondencia de España*: 1862/05/13, p. 1.

52 *La Correspondencia de España y La Esperanza*: 1862/05/01, p. 3.

deplora que esto no se haya hecho desde el principio, con lo cual se hubieran ahorrado tiempo y desgracias”<sup>53</sup>.

El día 9 ya se dice que las tropas españolas se han retrasado y el 10 se habla “de los rumores que circulan desde ayer sobre los asuntos de México”, lo que le hizo preguntar al general Pavía “lo que hay de cierto en el contenido del despacho telegráfico, en que se asegura que las tropas francesas avanzaban sobre la capital de aquella Republica, mientras las españolas y las inglesas retrocedían a Veracruz”, a lo que el “ministro de la Guerra contestó que ni el Gobierno español ni el de Francia tenía noticia de tal suceso”<sup>54</sup>, por lo que no es difícil apoyar la conclusión que saca *El Contemporáneo*: “No se sabe nada seguro de México, pero lo que sí es cierto es que el papel que el gobierno obliga a España a representar en la cuestión mexicana es ridículo. La situación se desarrolla sin ningún acierto en un laberinto del que nos hacen creer que saldremos bien parados”<sup>55</sup>. Nótese que el mismo día *La Correspondencia* sigue declarando que lo todo el mundo cree “sobre la supuesta resolución del general Prim” es falso<sup>56</sup>.

Ante la insistencia de los ministeriales, y “para evitar equivocaciones en los juicios”, *El Clamor Público* imparte una clase de geografía: “conviene saber que el pueblo de Potrero, para donde había salido el general Prim, según los despachos, no está situado en el camino de Orizaba a México, sino en el de Orizaba a Veracruz a ocho leguas de aquella población”. Por tanto, “es, pues, indudable que el general Prim, solo o acompañado, ha retrocedido en vez de adelantar”<sup>57</sup>. *La Época*, ante la evidencia, se rinde y reconoce, aunque discretamente en la última página, que las tropas españolas han tomado un camino “diferente” que las francesas.<sup>58</sup>

A partir de ese momento, el día 15 de mayo, “todo es confusión en este deplorable asunto”<sup>59</sup> y los periódicos de oposición alcanzan los máximos índices de noticias en un día con respecto a México de todo el periodo estudiado<sup>60</sup>, ante el asombroso silencio de *La Época* —“el periódico que todo lo ve de color de rosa”<sup>61</sup>—, un inútil desmentido de *La Correspondencia* y un discreto papel de *La Esperanza*. Es entonces también cuando Olózaga en el congreso pregunta al gobierno “por qué un despacho telegráfico que le fue dirigido desde París el día 12 a primera hora de la tarde, no había llegado a su poder hasta ayer 14” y sostienen que “la curiosidad del jefe de la minoría progresista era muy natural, pues en dicho telegrama se le decía: “que habiendo pedido el general Prim los buques para reembarcar el cuerpo expedicionario contra México, había el general Serrano

53 *El Contemporáneo*: 1862/05/08, p. 2.

54 *El Clamor Público*: 1862/05/10, p. 1.

55 *El Contemporáneo*: 1862/05/10, p. 1.

56 *La Correspondencia de España*: 1862/05/10, p. 2.

57 *El Clamor Público*: 1862/05/13, p. 1.

58 *La Época*: 1862/05/16, p. 4.

59 *El Contemporáneo*: 1862/05/15, p. 2. 60 *La Democracia*: 1864/08/17, p. 2.

60 Los días exactamente que más informaciones se publican son el 15, 17, 18 y 23 de mayo de 1862.

61 *La Democracia*: 1864/08/17, p. 2.

enviado al general Gasset con nuevos refuerzos y orden de encargarse del mando superior de la expedición”<sup>62</sup>.

El gobierno, a través de Posada Herrera, reconoce que no sabía nada. El día 18 vuelven a transcribirse nuevas preguntas del diputado progresista acerca del Tratado de Londres, las víctimas y el coste de la campaña<sup>63</sup>. A todo esto llama *La Correspondencia de España* “terrible exageración”, ya que puntualiza que “De nuestro ejército no han muerto dentro de México un centenar de individuos; y los fondos entregados para la expedición en la Habana ascienden a veintinueve millones de reales”<sup>64</sup>.

Estas acusaciones de Olózaga se producen cuando ya se tienen detalles cuestionables de la retirada de las tropas españolas y han sido publicados en todos los periódicos, en el caso de *La Correspondencia*, en la cuarta, sin comentarios pero resumiendo muy bien todo lo sucedido a través de un vapor llegado a Cádiz desde las Antillas.<sup>65</sup>

Esta información sí merece, por el contrario, comentarios en la de oposición, la mayoría cargados de ácidos sarcasmos e ironía<sup>66</sup> y en el caso particular de *El Clamor Público* se publica además un suplemento dedicado íntegramente a México que incluye la rotunda sentencia: “He aquí la historia, la vergonzosa historia de nuestra expedición”<sup>67</sup>. Mientras, el resumen del panorama periodístico del acontecimiento lo dan los dos órganos ministeriales en sendos artículos publicados en sus respectivas primeras páginas el día 18.

Es en esos momentos cuando el gobierno reacciona contra la oposición periodística y ordena recoger *El Honor*, y se denuncia que el gobierno se ampara en “los intereses de la patria” para no dar información al respecto<sup>68</sup>; y se reprueba la censura que sufren, incluso, los partes telegráficos<sup>69</sup>.

Una vez que es evidente la retirada de las tropas españolas, la prensa vuelve a su estado natural: cada medio defiende nuevamente sus líneas ideológicas y sus intereses, por lo que se rompe la unidad de los ministeriales y la de la oposición.

62 *El Contemporáneo*: 1864/06/18, p. 3.

63 *El Clamor Público*: 1864/06/18, p. 1.

64 *La Correspondencia de España*: 1864/06/20, p. 1.

65 *La Correspondencia de España*: 1862/05/17, p. 4.

66 Véanse por ejemplo: *El Contemporáneo*: 1862/05/17, p. 1: “¿Qué hay de México? Nada bueno se puede decir en el asunto. Mientras los franceses van a México, los españoles vuelven a La Habana.”; “No acertando a defender la causa perdida del gobierno en México, los periódicos ministeriales tratan de desautorizar nuestras justísimas acusaciones.”; *El Contemporáneo*: 1862/05/20, p. 1: “El ejército español ha hecho en lo que va de siglo dos retiradas memorables y con muchas coincidencias: la retirada de Godoy y la última, de México, obra del duque de Tetuán.”; *El Clamor Público*: 1862/05/17, p. 1: “Convengamos en que esto ni es grave, ni merece la pena de que nos incomodemos. La Unión servil así nos lo enseña.”; *El Clamor Público*: 1862/05/19, p. 2: “Acostumbrados estábamos a ver que cada semana tenías ideas distintas; pero en este asunto; la variación ha sido cada dos horas.”; *La Esperanza*: 1862/05/24, p. 3: “En cuanto a noticias no tenemos hoy ninguna ni que dar ni que comentar: pronto tendremos demasiadas”; *El Clamor Público*: 1862/05/23, p. 1: “he aquí los frutos presentes, anuncio seguro de otros mil igualmente satisfactorios para nuestra Patria, que nos ha procurado la intentona anti-mexicana de la diplomacia odonelista”.

67 Suplemento a *El Clamor Público*: 1862/05/19, p. 1.

68 *El Contemporáneo*: 1862/05/20, p. 1.

69 *La Esperanza*: 1862/05/21, p. 2.

Unos denuncian los motivos por los que Gran Bretaña retira sus tropas con un texto sacado de *The Times*<sup>70</sup> y otros defienden a España de las críticas que se reciben a diario a través de la prensa francesa; *El Clamor Público* y *La Esperanza* se reconcilian con Prim, el primero porque le sirve para apuntalar la crisis y el segundo porque ya no cree poder hacer llegar al trono de México a su candidato; unos aplauden las derrotas del ejército francés y otros las victorias; unos insisten en que Prim actuó solo y otros dicen que con el beneplácito del gobierno; todos comienzan a dar informaciones sobre el avance de las tropas francesas, etc. Y, cuando el mes de mayo llega a su fin, tanto los medios de la oposición como los ministeriales, ya habían encontrado nuevos motivos para hacer oposición o para apoyar al gobierno lejos de las cuestiones mexicanas.

### OTROS GÉNEROS EN LA CUESTIÓN MEXICANA: “TRAJE CORTO DE TELA DE LANZA AZUL MÉXICO”<sup>71</sup>

Cualidad esencial de la prensa política en España es hacer que los asuntos políticos impregnen todas sus páginas y todas sus secciones. Por eso no es de extrañar que la cuestión mexicana salga de los espacios dedicados a los temas nacionales e internacionales para introducirse en otras, en muchas ocasiones con evidentes intenciones satíricas y por otros motivos que veremos.

Un ejemplo sutil de sarcasmo es llevarlo a la sección de Variedades a través de un presunto anuncio de modas, ya que si fuera pagado iría en la sección de la publicidad, por lo que es intencionado. Además incluye una llamada de atención, lo cual es excepcional en un periódico que no lleva nunca cuestiones de este tipo, si no es como publicidad pagada en cuarta y alguna gacetilla. Probablemente el texto del anuncio de esta sección haya sido sacado realmente, como dicen, “de un periódico de modas”, pero es indudable que no le falta intencionalidad a *El Clamor Público* cuando se detiene en describir los colores de la república mexicana, es decir, el mensaje podría ser algo así como “se lleva la bandera de México”, frente a la francesa, claro<sup>72</sup> y esta, además, no era la primera vez que utilizaba esta estrategia<sup>73</sup>.

Cuando la ironía tiene forma de coplillas, epigramas y versos, y se introduce en las secciones de “Variedades” o “Gacetilla”, ya no cabe duda alguna de que su intención es satírica. *El Contemporáneo* y *El Clamor Público* son los dos periódicos que más uso hacen de estas secciones, y el primero lo hace sobre todo durante el mes de mayo de 1862<sup>74</sup>.

Las coplillas que *El Clamor Público* publica en sus páginas se centran en tres cuestiones distintas: las derrotas de los franceses, la imposición de la monarquía

70 *La Correspondencia de España*: 1862/05/17, p. 1 y 1862/05/17, p. 3.

71 *El Clamor Público*: 1863/01/17, p. 3.

72 *El Clamor Público*: 1863/03/22, p. 3.

73 *El Clamor Público*: 1863/01/17, p. 3.

74 Véanse *El Contemporáneo*: 1862/05/14, p. 4; 1862/05/20, p. 4; 1862/05/18, p. 4.

en México y la heroicidad de los habitantes de Puebla, de tal forma que cualquier periódico gaditano de la Guerra de la Independencia habría suscrito las coplillas con las que ridiculizan a las tropas francesas<sup>75</sup>, ya que aborrece que todo sea impuesto por Francia<sup>76</sup>.

Pero de entre todos los acontecimientos sucedidos en México el que más conmovió a los españoles, al margen de la ejecución de Maximiliano, fue indudablemente el sitio de Puebla que hizo que sus habitantes fueran comparados constante y automáticamente con los héroes españoles que resistieron y vencieron a los franceses cincuenta años antes, e, independientemente de la ideología del periódico, todos admiran el valor de sus gentes<sup>77</sup>.

Esta gesta de los mexicanos llevó a los periódicos progresistas a adherirse a una colecta abierta “A favor de los emigrados mexicanos”<sup>78</sup> que explica con solidaria emoción y admiración *La Nación*.

Por último, en cuanto a géneros peculiares, también destaca la aparición de México en la publicidad y promoción de bibliografía acerca del país azteca, casi todas en *El Clamor Público*, como consecuencia de que el conflicto armado puso de moda, como el número 48 de *Semanario Popular* que contiene un artículo sobre “Las primeras empresas de Hernán Cortés en México”<sup>79</sup>; el 11 de *Museo Universal*, con un grabado de “Subida de la cordillera de Chiquitaste en México”<sup>80</sup>; el número 16 con un grabado de “México: Orizaba, arrabales.”<sup>81</sup>; un “Interesante folleto que dilucida si la monarquía constitucional es posible o conveniente en aquel país. Se vende a real en las principales librerías de esta corte.”<sup>82</sup>, del que se tiró una segunda edición<sup>83</sup>, o *Historia y descripción de México*<sup>84</sup>; un mapa de Puebla<sup>85</sup>; y el anuncio de una conferencia<sup>86</sup>.

75 Véanse *El Clamor Público*: 1862/06/04, p. 3; 1863/05/28, p. 3; 1863/07/03, p. 3; 1863/07/14, p. 3

76 Véanse *El Clamor Público*: 1862/08/03, p. 3; 1863/06/02, p. 3; 1863/07/11, p. 3; 1863/07/31, p. 3; 1863/05/16, p. 3.

77 Véanse *El Clamor Público* 1863/05/20, p. 3; 1863/05/26, p. 3; 1863/06/04, p. 3; 1863/06/16, p. 3; 1863/06/17, p. 3; 1863/06/20, p. 3; 1863/07/07, p. 3; 1863/07/19, p. 3.

78 *La Nación*: 1864/10/07, p. 4; 1864/10/09, p. 4; 1864/10/12, p. 4; 1864/10/21, p. 4; *La Iberia*: 1864/10/07, p. 4; 1864/10/08, p. 4; y 1864/10/21, p. 4.

79 *El Clamor Público*: 1863/02/06, p. 3.

80 *El Clamor Público*: 1863/03/01, p. 3.

81 *El Clamor Público*: 1863/04/15, p. 3.

82 *El Clamor Público*: 1862/04/20 p. 4; 1862/04/22, p. 4; 1862/04/24, p. 4; 1862/04/27, p. 3; 1862/04/29, p. 2; 1862/04/30, p. 4.

83 *El Clamor Público*: 1862/05/02, p. 4; 1862/05/18, p. 4: “Cuestión de México”: “Agotada la primea edición, se ha tirado la segunda de este interesante folleto en que se dilucida si la monarquía constitucional es conveniente y posible en aquel País, bajo el punto de vista de los intereses mexicanos y de la política española. Se vende a real en las principales librerías de esta corte”.

84 *La Democracia*: 1864/10/31, p. 4.

85 *El Clamor Público*: 1863/06/02, p. 3: “Hemos recibido con gusto el plano militar de Puebla, indudablemente la publicación más oportuna de las actuales circunstancias, en que tan interesados estamos todos en la suerte de los patriotas mexicanos.

En un trabajo hecho con exactitud, limpieza y buen gusto, que por el ínfimo precio de p. 4 rs. Puede adquirirse, así en las librerías de los señores Durán, Moro, López, Bayllere y en la Publicidad como dirigiéndose a D. J. Iñiguez, calle de las Salud, núm. 8, tercero.”

86 *El Clamor Público*: 1863/01/17, p. 3: “Sesiones científicas y literarias. El mismo día a las diez de la noche se ocupará don Enrique Sagarminaga, de la “Metalurgia y sistema de laboreo de minas en la República mexicana: productos naturales y espontáneos de su suelo, animales y plantas””.

## LA IBERIA EN 1864: “EL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO, PRESUNTO EMPERADOR DE MÉXICO”<sup>87</sup>

Durante el año de 1864, como ya habíamos indicado, *La Iberia* incrementa el número de informaciones referidas a la cuestión mexicana, mientras que el resto de los periódicos analizados las disminuye en torno a un veinte o treinta por ciento. Tras estudiar sus referencias al país americano, que supera el medio millar, se puede comprobar que, aunque México es la cuestión de fondo en todas ellas, la realidad es que más de la mitad son referencias a Maximiliano y otra cuarta parte son noticias más o menos extensas acerca del desarrollo de las campañas militares de los ejércitos franceses en territorio mexicano, en las que se dan detalles del número de soldados, movimientos de tropas, enfrentamientos, victorias o derrotas de ambas partes, etc.

Este interés inusitado de *La Iberia* por el nuevo emperador de los mexicanos no es debido, ni mucho menos, a la importancia intrínseca de Maximiliano, ni en México ni en el panorama internacional, sino que todo lo que se refiere a él se utiliza para reforzar la marcada tendencia progresista del medio y, en este caso en particular, para afianzar explícitamente su ideología, sino republicana, sí abiertamente antimonárquica<sup>88</sup>.

La imagen de Maximiliano que presenta este medio es la de un hombre que se ha vendido a Napoleón III<sup>89</sup>. Claro, que está seguro y denuncia, con toda la ironía de que es capaz, que la corona realmente no es un regalo, ya que es evidente que el empréstito lo “pagará el pueblo mexicano”, explica detalladamente el reparto y concluye que “el negocio, como se ve, es magnífico y redondo para los mexicanos”<sup>90</sup>.

Esta idea la hace más evidente todavía *El Clamor Público* que se hace eco de lo que publican otros periódicos de su tendencia<sup>91</sup>. Esto cuando no se le acusa a “este ilustre personaje” de haber “decidido ir a América para librarse de ingleses y hacer fortuna”<sup>92</sup> y a *La Iberia* no se le pasa por alto destacar otras artimañas que según parece el gobierno francés podría haber utilizado para lograr que el archiduque aceptara el trono mexicano”<sup>93</sup>.

Hay, además, otros aspectos que explota la prensa de oposición para desprestigiar a Maximiliano. Los que más juego periodístico dan son los que se refieren a las peripecias del archiduque hasta embarcar rumbo a México, con comunicados y desmentidos constantes acerca de fechas y retrasos en los anun-

87 Título de un artículo publicado en *La Iberia*: 1864/04/06, p. 2.

88 *La Iberia*: 1864/06/19, p. 2. Véase también *La Iberia*: 1864/04/20; p. 3

89 *La Iberia*: 1864/02/28; p. 2.

90 *La Iberia*: 1864/03/30; p. 2.

91 *El Clamor Público*: 1864/04/09; p. 3. Esta misma idea la vierte *La Iberia* que dice que al Palacio de Miramar el dinero llega de Francia (*La Iberia*: 1864/04/14, p. 3).

92 *La Iberia*: 1864/04/14, p. 3.

93 *El Clamor Público*: 1864/02/12, p. 2.

cios de partida y, como dice *La Iberia*, “tantas veces se ha puesto en camino dicho señor, que nosotros le creemos ya de vuelta”<sup>94</sup>. A este estado de confusión se une una enfermedad que se presume leve e incluso falsa y *La Iberia* con todo ello construye una especie de diario interno con una serie de breves y despachos telegráficos<sup>95</sup> que le llevan a conjeturar que “No debe ser bueno tampoco el estado moral de Maximiliano”<sup>96</sup>. Hay que hacer constar que siete de estos breves los da como informaciones, independientes unas de otras, en tres días, el 13, 14 y 16 de abril. El 14, también en la tercera página, desarrolla más la relación entre el dinero francés y la especulación acerca de si la “calentura” era verídica o no.

Por fin, todas estas noticias culminan con otra que se titula “Viaje del archiduque”<sup>97</sup>. Y, cuando por fin marcha, no deja de hacer notar irónicamente el acontecimiento, a la vez que ameniza la información haciendo referencia y comentando algunas canciones populares que circulan por Francia e Italia<sup>98</sup>, critica su discurso de investidura<sup>99</sup>o, directamente, el nombramiento en sí<sup>100</sup>.

Otra cuestión que mueve a *La Iberia* a insertar las más duras críticas a través del sarcasmo y la ironía son las adhesiones de los ambiciosos que venden a su país, México, para medrar a la sombra de un emperador impuesto y extranjero y no le cabe duda de que “si el Emperador Maximiliano encuentra medio de crear puestos más elevados, los notables se sacrificarían de nuevo”<sup>101</sup>. No obstante, el medio que más hace patente la ambición desmedida es *El Clamor Público* y, en concreto, refiriéndose a Maximiliano<sup>102</sup>.

También en el año 1864 el reconocimiento del reino de Italia por Maximiliano como emperador de los mexicanos sirve de excusa a *La Iberia* para volver a deslegitimarlo, a la vez que, por el contrario, legitima a Víctor Manuel<sup>103</sup>.

Por último, el recibimiento ofrecido por los mexicanos a su nuevo emperador es una de las cuestiones que más afila la pluma de los redactores de *La Iberia*. Sus ironías y sarcasmos chocan de frente con las crónicas de *La Época* y palidecen ante la claridad de exposición de *La Democracia* de Emilio Castelar. Así, *La Época* relata la que describe como apoteósica llegada de Maximiliano y Carlota<sup>104</sup>, mientras que *La Iberia*, que jamás osaría llamar en sus páginas al archiduque por el título de Maximiliano I, cuenta un panorama

94 *La Iberia*: 1864/01/31, p. 3.

95 *La Iberia* 1864/04/13, p. 3; 1864/04/13, p. 3; 1864/04/14, p. 3; 1864/04/14, p. 3; 1864/04/14, p. 3; 1864/04/15, p. 3; 1864/04/16, p. 3.

96 *La Iberia*: 1864/03/29, p. 2.

97 *La Iberia*: 1864/04/20, p. 3.

98 *La Iberia*: 1864/04/15, p. 2.

99 *La Iberia*: 1864/04/15, p. 2-3.

100 *La Iberia*: 1864/04/15, p. 3.

101 *La Iberia*: 1864/07/06, p. 2.

102 *El Clamor Público*: 1864/01/21, p. 3.

103 *La Iberia*: 1864/08/30, p. 2.

104 *La Época*: 1864/07/12, p. 2.

radicalmente opuesto<sup>105</sup> y *La Democracia*<sup>106</sup> dibuja un ambiente simplemente desolador.

### 1867: “UN TRISTE EPÍLOGO”<sup>107</sup>. LA EJECUCIÓN DE MAXIMILIANO RENUEVA EL INTERÉS POR MÉXICO

Durante el año de 1867 el tema “cuestión mexicana” se reactiva en la prensa española, pero, pese a lo que cabe suponer y *a priori* puede parecer, no es el ajusticiamiento de Maximiliano lo que motiva su vuelta a los papeles duplicando de sobra el número de unidades periodísticas del año anterior. Es la primera vez, en todo el periodo revisado, que México en sí mismo, su política, su economía, etc. se había convertido en el segundo tema más estudiado, aunque con un interés muy próximo al que seguían suscitando los acontecimientos militares. De hecho, la muerte de Maximiliano no incrementa el volumen de piezas periodísticas, pero sí desvía el centro de atención durante los meses de junio y julio, hasta el punto de que México está presente en casi la totalidad de los ejemplares y cada día con varias referencias independientes a este país. No obstante, en general, las informaciones más extensas no son acerca del final del emperador, aunque cuando la noticia está cerca de confirmarse o cuando ya prácticamente no hay dudas sí aumenta no sólo el número de textos, sino que también lo hace espectacularmente su extensión.

México reaparece por tanto con fuerza en las páginas de los tabloides desde el sitio de la capital por el ejército juarista, la toma de Puebla y el sitio de Querétaro. Y, cuando deja de haber noticias del emperador desde allí, ni siquiera aparece en la primera página, ya que no era la primera vez que se dejaba de tener noticias de su paradero. Así, por ejemplo, *La Política* anuncia en su primera página a finales de enero que no sabe a qué atenerse con respecto al paradero de Maximiliano<sup>108</sup>, mientras que *La Época* es siempre más optimista<sup>109</sup>; en marzo, *La Política* dice, también en primera, que el 25 del mes anterior había salido de Querétaro<sup>110</sup>, mientras que *La Época* matiza por “noticias recibidas de Nueva York” que “el emperador Maximiliano se hallaba el 21 de febrero en Querétaro”<sup>111</sup>; y en abril se publicaba que seguía en Querétaro<sup>112</sup>, pero se empieza a matizar que la información proviene de “La ‘Agencia Havas’”<sup>113</sup>, es decir, de Francia.

A partir de ese momento todo es confusión y se suceden noticias contradictorias. Tanto es así que los periódicos españoles se declaran incapaces de saber

105 *La Iberia*: 1864/07/03, p. 3.

106 *La Democracia*: 1864/07/23, p. 1.

107 “Un triste epílogo”, en *La Época*: 1867/07/12, p. 2.

108 *La Política*: 1867/01/26, p. 1.

109 *La Época*: 1867/01/25, p. 3; 1867/01/26, p. 3; y 1867/02/04, p. 2.

110 *La Política*: 1867/03/15, p. 1.

111 *La Época*: 1867/03/15, p. 3.

112 *La Política*: 1867/04/05, p. 3.

113 *La Época*: 1867/04/05, p. 3.

qué es lo que realmente sucede: “No es posible juzgar por las indicaciones tan concisas del telégrafo del verdadero estado de las cosas en México”<sup>114</sup>.

Y si el telégrafo no aclara las cosas, tampoco las otras fuentes que usan los periódicos y que son fundamentalmente otros periódicos: si son norteamericanos se les acusa de ser partidarios de Juárez y, por tanto, no inspiran confianza alguna<sup>115</sup>; pero, si son franceses, tampoco serán imparciales; si se citan informaciones de *The Times*, no se confirman; también se habla de “diarios de La Habana” que “no aclaran”<sup>116</sup>; y el 6 de mayo, después de toda esta lluvia de informaciones, contrainformaciones, confirmaciones y desmentidos, se llega a decir que “desde el 22 de Marzo nada se sabe de lo ocurrido alrededor de Querétaro”<sup>117</sup>. Las primeras informaciones nada favorables al imperio a las que parece darse cierta credibilidad son austriacas<sup>118</sup>.

Así, las informaciones o rumores acerca de la suerte de Maximiliano en Querétaro comienzan el día 19 de abril de 1867, se intensifican con fuerza en junio y julio, y hasta agosto, se mantiene la intensidad. A partir de ese momento sólo hay referencias puntuales que ilustran el acontecimiento y se cierra el año con noticias sobre el traslado del cadáver. Así *La Época* publica 97 unidades periodísticas<sup>119</sup> y *La Política* 47<sup>120</sup> que conciernen directamente al destino del emperador, amén de otros textos que se refieren a México, a los enfrentamientos de los ejércitos, a política española, etc. El interés que el hecho suscita lleva a que algunos días se publiquen varias piezas distintas sobre el tema que podríamos llamar “muerte de Maximiliano”.

114 *La Época*: 1867/04/06, p. 3.

115 *La Época*: 1867/06/02, p. 3; *La Política*: 1867/03/28, p. 3.

116 *La Época*: 1867/05/04, p. 3.

117 *La Época*: 1867/05/06, p. 3.

118 *La Época*: 1867/05/16, p. 3.

119 *La Época*: 1867/04/19, p. 2; 1867/04/22, p. 1; 1867/04/24, p. 4; 1867/05/04, p. 3; 1867/05/07, p. 3; 1867/05/10, p. 3; 1867/05/20, p. 3; 1867/05/21, p. 3; 1867/05/27, p. 3; 1867/05/29, p. 3; 1867/05/31, p. 2; 1867/06/02, p. 3; 1867/06/02, p. 3; 1867/06/03, p. 2; 1867/06/04, p. 3; 1867/06/05, p. 4; 1867/06/06, p. 3; 1867/06/07, p. 4; 1867/06/07, p. 2; 1867/06/08, p. 2; 1867/06/08, p. 2; 1867/06/08, p. 3; 1867/06/10, p. 3; 1867/06/12, p. 3; 1867/06/12, p. 4; 1867/06/13, p. 3; 1867/06/14, p. 4; 1867/06/15, p. 3; 1867/06/15, p. 4; 1867/06/16, p. 4; 1867/06/19, p. 3; 1867/06/19, p. 4; 1867/06/21, p. 2; 1867/06/21, p. 3; 1867/06/22, p. 3; 1867/06/23, p. 3; 1867/06/25, p. 3; 1867/06/26, p. 3; 1867/06/27, p. 2; 1867/06/28, p. 3; 1867/06/30, p. 2; 1867/06/30, p. 3; 1867/07/05, p. 3; 1867/06/06, p. 3; 1867/07/07, p. 1; 1867/07/07, p. 4; 1867/07/08, p. 1; 1867/07/08, p. 1; 1867/07/09, p. 2; 1867/07/09, p. 3; 1867/07/10, p. 2; 1867/07/10, p. 3; 1867/07/11, p. 3; 1867/07/12, p. 2; 1867/07/12, p. 3; 1867/07/14, p. 3; 1867/07/16, p. 2; 1867/07/17, p. 3; 1867/07/19, p. 3; 1867/07/22, p. 2; 1867/07/23, p. 2; 1867/07/24, p. 3; 1867/07/26, p. 2; 1867/07/27, p. 2; 1867/07/29, p. 3; 1867/07/31, p. 3; 1867/08/02, p. 2; 1867/08/03, p. 2/p. 3; 1867/08/06, p. 2; 1867/08/08, p. 3; 1867/08/13, p. 3; 1867/08/21, p. 3; 1867/08/26, p. 2; 1867/09/04, p. 3; 1867/09/07, p. 3; 1867/09/10, p. 3; 1867/09/17, p. 1; 1867/09/21, p. 3; 1867/09/25, p. 2; 1867/09/25, p. 2; 1867/09/26, p. 3; 1867/10/05, p. 2; 1867/10/11, p. 2; 1867/11/05, p. 3; 1867/11/09, p. 3; 1867/11/16, p. 2; 1867/11/22, p. 3; 1867/11/22, p. 3; 1867/11/23, p. 3; 1867/12/04, p. 3; 1867/12/07, p. 4; 1867/12/12, p. 3; 1867/12/17, p. 3; 1867/12/18, p. 3; 1867/12/19, p. 3; 1867/12/20, p. 3; 1867/12/23, p. 3; 1867/12/24, p. 3.

120 *La Política*: 1867/01/26, p. 1; 1867/03/07, p. 1; 1867/03/15, p. 1; 1867/03/28, p. 3; 1867/04/02, p. 2; 1867/04/03, p. 2; 1867/04/05, p. 3; 1867/06/18, p. 3; 1867/06/21, p. 3; 1867/06/23, p. 3; 1867/06/25, p. 1; 1867/06/26, p. 1; 1867/06/28, p. 3; 1867/06/29, p. 2; 1867/07/02, p. 3; 1867/07/052; 1867/07/05, p. 2; 1867/07/06, p. 2; 1867/07/08, p. 1; 1867/07/09, p. 3; 1867/07/10, p. 2; 1867/07/14, p. 2; 1867/07/17, p. 1; 1867/07/18, p. 1; 1867/07/20, p. 1; 1867/07/22, p. 1; 1867/07/27, p. 1; 1867/07/29, p. 1; 1867/07/31, p. 1; 1867/08/01, p. 1; 1867/08/02, p. 1; 1867/08/02, p. 1; 1867/08/03, p. 1; 1867/08/03, p. 1; 1867/08/05, p. 1; 1867/08/28, p. 1; 1867/09/02, p. 2; 1867/09/04, p. 2; 1867/11/20, p. 2; 1867/12/20, p. 2.

No existen sólo diferencias en cuanto al número de inserciones en ambos papeles, sino que además en el primero son, por lo general, bastante más extensas, lo que es un indicativo de la importancia que para este medio tiene el suceso. Por otro lado, el hecho de que, por ejemplo, *La Política* contenga menos información y más breve al respecto no es sinónimo de falta de interés, ya que este queda demostrado al comprobar que la mayoría de sus notas son en primera página, el resto en segunda y sólo puntualmente saltan a la tercera. Por ello, se puede concluir que para ambos la muerte de Maximiliano es una noticia de primera magnitud, fundamentalmente durante los meses de junio y julio.

Desde que a primeros de abril se publicara que “la familia de Maximiliano le recomienda con urgencia que regrese a su país”<sup>121</sup> lo más relevante de la publicación de informaciones con respecto a la muerte de Maximiliano es, paradójicamente, la falta de información y la desinformación, hasta el punto de que la misma muerte se anuncia y desmiente en varias ocasiones en todos los papeles, en decenas de contradicciones<sup>122</sup>.

Aún después de todo esto, y ante la evidente falta de información contrastada y veraz que están ofreciendo a sus lectores, se ven obligados a recapitular y se aventuran a decir que todo solo se pueden atener a “conjeturas”<sup>123</sup> y suposiciones<sup>124</sup>, lo cual no es obstáculo para que sigan dando noticias contradictorias como veraces<sup>125</sup>.

El caso es que, en el fondo, los mismos que publican la incertidumbre sobre su muerte la dan por cierta<sup>126</sup> y la vuelven a negar cuando el acontecimiento periodístico es precisa y literalmente “sobre la muerte de Maximiliano”<sup>127</sup> o se mantiene como sujeto de las acciones que publican y, por lo tanto, se entiende que está vivo<sup>128</sup>.

Los últimos días de junio renace la esperanza al anunciarse que “el emperador Maximiliano se va a embarcar o está próximo hacerlo hacia Europa”<sup>129</sup> y de hecho, sólo un día después, “Se confirma que Maximiliano se ha embarcado a Europa”<sup>130</sup>. El número inmediatamente posterior vuelve a hablar de que las noticias son “difusas y contradictorias”<sup>131</sup> para concluir, el último día de junio,

121 *La Política*: 1867/04/03, p. 2.

122 *La Época*: 1867/04/24, p. 4; 1867/05/10, p. 3; 1867/05/04, p. 3; 1867/05/10, p. 3; 1867/05/20, p. 3; 1867/05/21, p. 3; 1867/05/27, p. 3. 1867/05/29, p. 3; 1867/05/31, p. 2; 1867/06/02, p. 3; 1867/06/02, p. 3; 1867/06/04, p. 3; 1867/06/05, p. 4.

123 *La Época*: 1867/06/08, p. 3.

124 *La Época*: 1867/06/15, p. 4.

125 *La Época*: 1867/06/06, p. 3; 1867/06/15, p. 4; y 1867/06/19, p. 3; *La Política*: 1867/06/18, p. 3; y 1867/06/21, p. 3.

126 *La Época*: 1867/06/07, p. 2.

127 *La Época*: 1867/06/10, p. 3.

128 *La Época*: 1867/06/19, pp. 3-4; 1867/06/22, p. 3.

129 *La Época*: 1867/06/25, p. 3.

130 *La Época*: 1867/06/26, p. 3; *La Política*: 1867/06/25, p. 1: “Al fin parece ha logrado salvar la vida el desgraciado de Maximiliano, (...) se dice que el soberano vencido había sido condenado a la pena de destierro y se había embarcado ya para Europa”.

131 *La Época*: 1867/06/28, p. 3.

que “Maximiliano no se ha embarcado hacía Europa, sigue preso, y lo único que se sabe es que vive aún”<sup>132</sup> y que no se sabe qué le espera<sup>133</sup>.

Sin embargo, *La Política*, que ante toda esta barahúnda informativa prefiere mantener silencio en vez de azuzar el fuego de la incertidumbre y desinformación, se atreve antes que *La Época* a publicar los “siniestros rumores” que circulan por todas las cortes europeas acerca de la ejecución de Maximiliano, considerada “un hecho consumado”<sup>134</sup>. El periódico más moderado prefiere esperar quince días en dar el fusilamiento por “confirmado”<sup>135</sup>, aunque luego aporta nueva confusión al reproducir noticias “de un diario de París” que “afirma que Maximiliano no había sido fusilado, sino ahorcado en las Murallas mismas de Querétaro”<sup>136</sup>. Los rumores dejan de serlo al citar como fuente de una nueva confirmación a la “Gaceta oficial de Viena del 1º del actual”<sup>137</sup>.

Todos los periódicos que con su adjetivación habían condenado implícitamente la ejecución rinden homenaje a Maximiliano I con la publicación de extensas y honorables biografías del ejecutado con el mismo título, “El archiduque de Austria: Fernando Maximiliano José”<sup>138</sup>, pero uno en la cuarta y el otro en primera. *La Época*, además, publica tan sólo dos días después un artículo titulado “Maximiliano y Juárez”<sup>139</sup> en el que se resalta la sabiduría, la tolerancia y la prudencia como cualidades personales de Maximiliano y su valor y pericia como cualidades militares, además de recordar que había sido vencido por la traición y no por las armas. Por su parte, de Juárez se ensalza su gran fuerza de voluntad, sólo equiparable a sus rencores, que deslucen totalmente todo lo honorable que había conseguido tras cinco años de lucha. Sin embargo, *La Política* en el mes anterior, antes de confirmarse el desenlace, había dedicado un espacio considerable a publicar una semblanza del mexicano, “indio de pura cepa” y que “pertenece a una de las tribus más antiguas de su raza”, introduciéndola con las siguientes palabras: “Creemos oportuno delinear a grandes rasgos la figura del personaje que, después de haberse opuesto con una tenacidad impropia del débil carácter indio al establecimiento y consolidación del Imperio de Maximiliano, ha vuelto a ponerse al frente de la república mejicana”<sup>140</sup>, que, a pesar de los prejuicios raciales propios de su tiempo, no deja de ser positiva. La ejecución de Maximiliano acaba con los pocos defensores que le quedaban en la prensa española al mexicano, ya que en junio se había suspendido la prensa progresista y *La Política* era el único

132 *La Época*: 1867/06/30, p. 2.

133 *La Época*: 1867/06/30, p. 3. *La Política* lo refiere más o menos con las mismas palabras: “todavía no ha cesado la incertidumbre acerca de la suerte definitiva que habrá cabido al infortunado Maximiliano” (1867/06/29, p. 2).

134 *La Política*: 1867/06/23, p. 3.

135 *La Época*: 1867/07/05, p. 3.

136 *La Época*: 1867/07/06, p. 3.

137 *La Política*: 1867/07/05, p. 2.

138 *La Época*: 1867/07/07, p. 4; *La Política*: 1867/07/08, p. 1. Véase también *La Época*: 1867/09/17, p. 1.

139 *La Época*: 1867/07/09, p. 2.

140 *La Política*: 1867/06/15, p. 2.

representante periodístico que, cuando menos, no miraba del todo mal la posibilidad de un gobierno republicano democrático en México.

Todo se cierra, como el título de otro largo artículo, con “Un triste epílogo”, en el que se reconoce que “se han desvanecido las esperanzas que en otros órganos nos habían infundido sobre la suerte de Maximiliano” bajo la firma de J. Mola y Martínez, que es una de las pocas ocasiones en las que aparecen trabajos firmados<sup>141</sup>.

Terminada la alta expectación de la prensa española ante el final del emperador, los periódicos se centran ahora en dos aspectos independientes: el posible futuro de México y el regreso del cadáver de Maximiliano a Europa que incluye recopilaciones ya más detalladas y contrastadas de sucesos que no se pudieron confirmar, como de la batalla de Querétaro<sup>142</sup>, del consejo de guerra que había tenido el emperador<sup>143</sup>, de la ejecución<sup>144</sup> de la que no se reciben “noticias oficiales”<sup>145</sup> hasta el día 19 de julio, cartas supuestamente enviadas antes de su ejecución o últimas voluntades<sup>146</sup>; y otras novedosas del traslado en sí, a lo que se añaden detalles de todo ello.

Todo es tratado con tintes especialmente morbosos en *La Época* al que le falta tiempo para reproducir “una conmovedora reseña” del fusilamiento de un diario de Nueva Orleans que a su vez lo recogió de uno de Querétaro. Todo ello precedido de una introducción propia en la que se insiste en que “el conjunto de este relato prueba su autenticidad, y es imposible leerlo sin un sentimiento de compasión profunda y admiración, valor y espíritu religioso. A México no se le perdonará en la vida tal crimen y la Europa tomará venganza de tan abominable atentado” y “relata los últimos días del emperador y sus caudillos y el sentimiento de amor y resignación hacia su amada Carlota”<sup>147</sup>; que “sufrió una doble agonía, que durante su estancia en prisión había sido tratado con grandes inhumanidades” y que, sin embargo, “siempre se mostró sereno, sereno, digno y paciente”<sup>148</sup>; que “exclamó que el día estaba hermoso, perfecto para su muerte”, que “los tres sentenciados se habían vestido con esmero” y que “en el momento de la ejecución el emperador se situó en el centro y sus generales a los costados”<sup>149</sup>.

Así, también se pueden seguir paso a paso cada uno de los pormenores del traslado de los restos del emperador a Europa de forma bastante sensacionalista

141 *La Época*: 1867/07/12, p. 2.

142 *La Política*: 1867/07/14, p. 2; *La Época*: 1867/07/08, p. 1; 1867/08/08, p. 3.

143 *La Política*: 1867/07/31, p. 1; 1867/08/02, p. 1; 1867/08/03, p. 1; 1867/08/03, p. 1; 1867/08/05, p. 1; 1867/07/14, p. 3; *La Época*: 1867/07/24, p. 3; 1867/07/26, p. 2; 1867/07/31, p. 3; 1867/08/03, p. 2 y p. 3; 1867/08/06, p. 2; 1867/08/08, p. 3.

144 *La Política*: 1867/07/10, p. 2; 1867/07/17, p. 1; 1867/07/31, p. 1; 1867/08/02, p. 1; *La Época*: 1867/07/08, p. 1; 1867/07/10, p. 2; 1867/07/31, p. 3; 1867/08/06, p. 2; 1867/08/08, p. 3.

145 *La Época*: 1867/07/19, p. 3.

146 *La Política*: 1867/09/04, p. 2; *La Época*: 1867/07/12, p. 3; 1867/07/29, p. 3; 1867/08/03, p. 2 y p. 3; 1867/09/04, p. 3; 1867/09/10, p. 3; 1867/11/16, p. 2; y 1867/12/23, p. 3.

147 *La Época*: 1867/07/10, p. 2.

148 *La Época*: 1867/07/24, p. 3.

149 *La Época*: 1867/07/31, p. 3. Los ajusticiados con Maximiliano fueron los generales Miramón y Mejía.

por parte de *La Época* y más escueta y discreta por *La Política*: que fue el capitán estadounidense Roe “quien reclamó los restos del infeliz archiduque para entregarlos al capitán de la fragata austriaca Elisabeth, anclada en Veracruz”<sup>150</sup>, la partida del almirante Teghetoff “con la escuadra austriaca con el fin de reclamar el cadáver de Maximiliano”<sup>151</sup>, que “se dice que Juárez no puede, aunque quisiera, entregar el cuerpo del general Maximiliano porque, siguiendo la costumbre usada en México con todas las personas que mueren fusiladas, el cuerpo de Maximiliano ha sido enterrado en cal viva y a estas horas se hallará consumido”<sup>152</sup>, que “el cadáver del emperador Maximiliano ha llegado a Veracruz” y está embalsamado<sup>153</sup>, que “el médico del ejército de Escobedo es quien ha embalsamado el cuerpo de Maximiliano, colocado hoy en un féretro y envuelto en un sudario de los más miserables”<sup>154</sup> y, para más señas, “que para embalsamar el cuerpo de Maximiliano han necesitado los dos médicos, Rivadeneira y Vicente, siete días”, porque “habiendo atravesado varias balas el tórax y abdomen, exigía gran cuidado la operación. Se ha empleado el método de embalsamar egipcio”<sup>155</sup>, que “el féretro que encierra su cadáver embalsamado tiene un cristal que permite ver la noble faz del emperador de México”<sup>156</sup>, se confirma que “los restos de Maximiliano van a ser devueltos a su familia”<sup>157</sup>, que el barón Magnus acompañaría el cadáver hasta Veracruz<sup>158</sup> y que el cuerpo “está en poder de Juárez hasta que sea rescatado por el gobierno de Austria”<sup>159</sup>, que “Teghetoff ya va camino Veracruz”<sup>160</sup>, que ha llegado a Santa Cruz de Tenerife “la fragata de guerra austriaca La Navara” que ha “de recoger en México los restos mortales del infeliz Maximiliano”<sup>161</sup>, que dicha fragata llega a México<sup>162</sup>, que apuntan que “Juárez había resuelto al fin entregar a Austria los restos mortales del infeliz Maximiliano”<sup>163</sup>, que, después de diferentes problemas y negociaciones<sup>164</sup>, por fin ha partido la Navara rumbo a Europa con “el cuerpo de Maximiliano que está mutilado”<sup>165</sup> y su recorrido y escalas<sup>166</sup>, así como distintos actos y programas establecidos para recibir sus restos<sup>167</sup>.

150 *La Política*: 1867/07/17, p. 1.

151 *La Época*: 1867/07/10, p. 3.

152 *La Política*: 1867/07/20, p. 1.

153 *La Política*: 1867/07/27, p. 1.

154 *La Política*: 1867/09/02, p. 2.

155 *La Época*: 1867/08/13, p. 3.

156 *La Época*: 1867/09/10, p. 3.

157 *La Época*: 1867/07/26, p. 2.

158 *La Época*: 1867/08/13, p. 3.

159 *La Época*: 1867/08/02, p. 3.

160 *La Época*: 1867/08/21, p. 3.

161 *La Época*: 1867/08/26, p. 2.

162 *La Época*: 1867/09/21, p. 3.

163 *La Época*: 1867/09/25, p. 2. Véase también *La Época*: 1867/09/26, p. 3.

164 *La Época*: 1867/10/11, p. 2; 1867/11/05, p. 3; y 1867/11/09, p. 3.

165 *La Época*: 1867/12/19, p. 3.

166 *La Política*: 1867/11/20, p. 2; *La Época*: 1867/11/22, p. 3; 1867/11/23, p. 3; 1867/12/04, p. 3; 1867/12/07, p. 4; 1867/12/12, p. 3; 1867/12/18, p. 3; 1867/12/20, p. 3.

167 *La Época*: 1867/07/23, p. 2; 1867/09/07, p. 3; 1867/12/23, p. 3.

Como apreciamos en lo ya extraído de los textos, en la adjetivación predominan los términos dramáticos para referirse a Maximiliano, como “desgraciado”, “malogrado”, “infeliz”, “triste” o “infortunado”, igual que para la ejecución se usan “sangrienta”, “horrible”, “dramática”, “trágica” o “dolorosa”. De la misma manera, a partir de que se extienden los rumores de la muerte del emperador se comienzan a utilizar los mismos adjetivos para referirse, primero al “imperio” y después a “México”, hasta el punto que *La Política* le dedica un artículo titulado “El drama de México”<sup>168</sup>. El simple hecho de que le dedique un artículo con título es de destacar, ya que es absolutamente insólito que las informaciones u opiniones vertidas en cuanto a lo que hemos llamado “cuestión mexicana” lleven título, sino que suelen ir, junto con otros asuntos diversos y que nada tienen por qué ver con México, bajo el epígrafe común de una sección, comúnmente en 1867 “parte política” o “segunda edición”, como hemos visto.

No es de extrañar este interés ya que la situación del país tras la muerte de Maximiliano se describe cuanto menos trágica: “La discordia se pasea triunfante por México. Crecen las divisiones intestinas. Los vencedores se aprestan a devorarse unos a otros”<sup>169</sup>; “la guerra civil y la anarquía continuarán allí como siempre” y “es imposible restablecer el orden en aquel desgraciado país”<sup>170</sup>; “Las noticias que recibimos hoy de México siguen siendo tristísimas”<sup>171</sup>; o “entregado al desconcierto y a la anarquía, a pesar de sus severidades y venganzas del gobierno, o a causa de ellas mismas”<sup>172</sup>.

El análisis del futuro de México lo hace *La Época*: “La pregunta que hoy se hace todo el mundo es la de quién intervendrá en América después de la retirada de Francia” y le parece que solo queda “la opción de España, que lo que quiere es que la cuestión del pacífico termine de una manera honrosa”, aunque da por “imposible toda intervención” y se lamenta, en definitiva, de “que vaya a quedar en manos de Estados Unidos cuando estos quieran”<sup>173</sup>.

Precisamente la intervención de Estados Unidos es criticada de forma unánime en la prensa española y a ello dedica *La Política* un artículo editorial titulado “Un nuevo estado en América”<sup>174</sup> y que reproduce y comenta *La Época*<sup>175</sup> al día siguiente en una de las escasas primeras páginas que este diario conservador dedica a la “cuestión mexicana”.

Pero las críticas a los Estados Unidos y su intervención en México no eran nuevas: “Qué podemos decir de la injusta guerra, en la cual están muriendo a millares, empleada para tiranizar pueblos libres, en las insalubres playas de la

168 *La Política*: 1867/06/29, p. 2.

169 *La Política*: 1867/07/31, p. 1.

170 *La Política*: 1867/08/20, p. 2.

171 *La Política*: 1867/09/19, p. 2.

172 *La Política*: 20/10/1867, p. 2.

173 *La Época*: 1867/07/06, p. 2.

174 *La Política*: 1867/07/29, p. 1.

175 Véase “Un nuevo Estado político”, en *La Época*: 1867/07/30, p. 1.

República Mexicana. Debido a la ambición de los norte-americanos, olvidaron los consejos del gran Washington, fundador de aquella República, haciéndose conquistadores”<sup>176</sup>.

En conclusión, para la prensa española la cuestión mexicana es un “suceso noticiable” de interés notable porque lo es para todos los medios analizados, por el prolongado espacio temporal que ocupa, por el espacio físico en relación a la totalidad del campo de estudio y con respecto a otros temas que centran su atención, por la cantidad de referencias existentes, por la variedad de géneros periodísticos y secciones en que se halla, porque se abren secciones propias para tratarlo y porque se inserta con una frecuencia baja pero significativa en las primeras páginas de los diarios, y lo es también, y de manera muy especial, porque lo convierten en la mayoría de los casos en una cuestión española, por cuanto es, como se ha dicho, un acontecimiento de sumo interés como elemento esclarecedor de la política española en sus antiguas colonias y como paradigma de una diplomacia que busca su lugar al lado de las grandes potencias europeas por la incontrolable emergencia de un poderoso continente en ultramar.

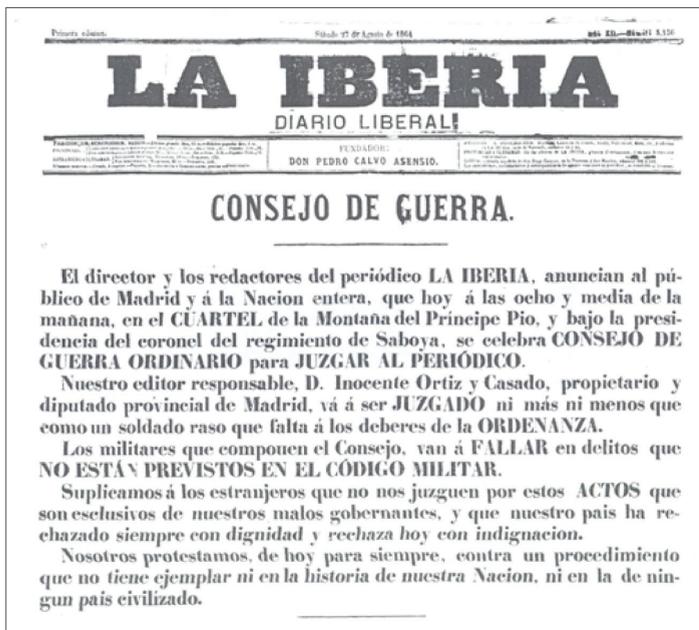
Es destacable, además, la evidente desinformación que genera el modo de hacer periodismo en el periodo estudiado: no se contrastan informaciones, unos periódicos desmienten a otros, se publican multitud de rumores que luego ni se desmienten ni se confirman y cada uno se muestra fiel a sus propios intereses partidistas.

Por último, esta cuestión es asimismo un acontecimiento valioso objetivamente para poder apreciar la debilidad de los gobiernos españoles ante una oposición inflexible, constante, valiente y corrosiva que, poco después, hizo posible el triunfo de una revolución en España, la de septiembre del 68, llamada “la Gloriosa”.

---

176 *El Clamor Público*: 1863/01/17, p. 2.

ANEXO FOTOGRÁFICO



*A la prensa de oposición se la aboga con denuncias, multas y suspensiones más o menos prolongadas.*

*Portada de La Iberia (27 de agosto 1864, p. 1) en donde denuncia que al periódico se le somete a un Consejo de Guerra Ordinario.*



*La Nación, 8 de octubre de 1864, p. 1. La composición de los periódicos propia del periodo, fruto de los condicionantes técnicos e ideológicos, obliga a analizar sus contenidos en función de variables particulares.*



